

**CONSEJO  
EPISCOPAL  
LATINOAMERICANO**



**BOLETIN  
INFORMATIVO**

**NUMERO 21**

Enero y Febrero  
M C M L I X

**ORGANO DEL SECRETARIADO GENERAL**

**Bogotá APARTADO AEREO 5278 Colombia**

## INDICE

	Págs.
Habla el nuevo Presidente del CELAM .....	1
Presentación .....	2
Curriculum Vitae — del Padre Alfaro Odio .....	3
Tercera Reunión del CELAM ..	4
Informe del Secretario General	9
Informes de los Sub-Secretarios	11
Prensa .....	14
Catequesis .....	15
Vocaciones .....	16
Educación .....	18
Apostolado de los Laicos .....	19
Problemas sociales y asistenciales .....	21
Actuación de los Delegados ..	22
La audiencia con el Vicario de Cristo .....	26
Confederación Latinoamericana de Religiosos .....	27
El Colegio Pro-América Latina de Lovaina .....	28
La obra de cooperación sacerdotal Hispano-Americana .....	28
Los Laicos en el Orden Internacional .....	30
El Comité Romano de Superiores Generales .....	31
Ritual Bilingüe .....	31
Solemne clausura .....	33
Conclusiones de la III Reunión	42
La Sagrada Congregación Consistorial y el Apostolado del Mar .....	43

Habla

# el nuevo Presidente del CELAM

PRESENTACION

Con el presente número del Boletín Informativo, el Secretariado General, reunido en el año en curso las sesiones anuales ordinarias de su órgano oficial.

Queridos señores, los Secretarios del Secretariado General, aprueban esta Al iniciarse la labor del Boletín Informativo del CELAM en este año de 1959, me es altamente grato presentar por medio de sus páginas, un saludo pleno

de respeto y de afecto al Venerable Episcopado de la América Latina, y anheloso de corresponder fielmente, con la ayuda de Dios, a la benévola y, por parte mía, inmerecida confianza que se ha dignado otorgarme, designándome como Presidente del CELAM;

al propio tiempo que agradezco su fraternal confianza, solicito encarecidamente el valioso contingente de sus oraciones y de sus consejos necesarios para cumplir debidamente con tan honroso como delicado cometido.

† MIGUEL DAÑO MIRANDA

Arzobispo Primado de México

Presidente del CELAM

compartir de trabajos el Titular del Quinto Sub-Secretariado, Señor Pbro. Rafael Vázquez Corona, quien ha sido designado por el Episcopado Mexicano, Arzobispo Nuncio del Apostolado de los Laicos, en su Patria. Agradecemos al Venerable Episcopado Mexicano, la espírita colaboración que le prestó el CELAM con la presencia de un sacerdote de las unidades y capacidad del Padre Vázquez.

# PRESENTACION

Habla

*Con el presente número del Boletín Informativo, el Secretariado General, reanuda en el año en curso las ediciones mensuales ordinarias de su órgano oficial.*

*Queremos, los Sacerdotes del Secretariado General, aprovechar esta oportunidad para expresar al Excmo. Señor Cardenal Jaime de Barros Cámara, Arzobispo de Río de Janeiro, nuestros más profundos y vivos agradecimientos por la bondadosa y paternal solicitud que tuvo, en su calidad de Presidente del CELAM, con este Secretariado General y por la manera sabia y prudente como durante dos años dirigió y orientó sus actividades.*

*Al iniciar nuestros trabajos ordinarios, deseamos también presentar a la nueva mesa Directiva del CELAM, integrada por el Excmo. Señor Miguel Darío Miranda, Arzobispo Primado de México, como Presidente y a los Excmos. Señores Manuel Larruín Errázuriz y Helder Cámara, como Primero y Segundo Vice-Presidentes, nuestro respetuoso saludo de felicitación y la expresión sincera de nuestros sentimientos de filial sumisión y humilde acatamiento.*

*La visita que el Excmo. Señor Miranda, como Presidente del CELAM, hizo en la segunda semana de febrero a este Secretariado General, al iniciarse el primer año de su ejercicio, fue para nosotros de trascendental importancia, pues le dió a las actividades de este Organó Permanente del Consejo, la orientación necesaria y oportuna, para asegurar la eficacia y la fecundidad de su labor coordinadora. Su presencia diaria en nuestras oficinas durante esos días y su preocupación por todos los detalles de su funcionamiento y organización, compromete nuestra gratitud y constituyen para nosotros un generoso estímulo en el cumplimiento de nuestros deberes y obligaciones.*

*Lamentamos en este año la ausencia de uno de nuestros queridos compañeros de trabajos el Titular del Cuarto Sub-Secretariado, Señor Pbro. Rafael Vázquez Corona, quien ha sido designado por el Episcopado Mexicano, Asesor Nacional del Apostolado de los Laicos, en su Patria. Agradecemos al Venerable Episcopado Mexicano, la espléndida colaboración que le prestó al CELAM con la presencia de un sacerdote de las cualidades y capacidad del Padre Vázquez.*

*Queremos también expresar a la Venerable Jerarquía de Costa Rica, nuestro reconocimiento más vivo por haber designado al Señor Pbro. Carlos Alfaro Odio para ocupar el cargo de Titular del IV Sub-Secretariado. Damos al Pbro. Alfaro nuestra cordial bienvenida, y le deseamos una larga permanencia entre sus compañeros de trabajo y una proficua labor apostólica en el Sub-Secretariado de Apostolado de los Laicos.*

## Curriculum Vitae — del Padre Alfaro Odio

Seminario Mayor, San José, Costa Rica, 1931.

Ordenación sacerdotal enero 9 de 1939

Colegio Pío Latinoamericano, Roma, 1938 — 1942 Estudios de Teología en la Pontificia Universidad Gregoriana. Licenciatura en Teología.

Regresó a Costa Rica por causa de la guerra. Actividades parroquiales, escuela de maestros de catecismo, juventudes católicas.

En 1950 Tesis de Doctorado en Teología, presentada en la Universidad Laval, de Quebec, Canadá.

Seminario Menor de San José, como Director Espiritual y profesor. 1951 — 1958.

# Tercera Reunión del CELAM

## IMPORTANCIA DE LA REUNION

De acuerdo con los Estatutos y Reglamentos del CELAM fue convocada, del 10 al 16 de noviembre próximo pasado, la III Reunión del Consejo Episcopal Latinoamericano. Por deseo de la Santa Sede, la Asamblea se congregó en la Ciudad Eterna, participando en ella un número de tres delegados por Conferencia Episcopal. Esta trascendental Asamblea, se vió honrada con la presencia de prominentes miembros de los Sagrados Dicasterios, que constituyen la Pontificia Comisión para América Latina (CAL) y Oficiales de la Secretaría de Estado.

La presidencia fue ocupada por el Emmo. Cardenal Marcelo Mimmi, Secretario de la Sagrada Congregación Consistorial y Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina. Lo acompañaban los Emmos. Señores Cardenales: José Pizzardo, Jaime de Barros Cámara, Santiago Luis Copello, invitado especial del Emmo. Señor Cardenal Mimmi, Manuel Arteaga, Antonio Caggiano, Carlos María de la Torre, Augusto Alvaro Da Silva y Crisanto Luque. Además los Excmos. Señores: José Ferreto, Secretario de la Sagrada Congregación Consistorial; Francisco Roberti, Secretario de la Sagrada Congregación del Concilio; Carlos Confalonieri, Secretario de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades; Rvdmo. P. Pablo Phillipe O. P. Comisario de la Suprema Sagrada Congregación del Santo Oficio.

Dada su permanencia en Roma asistieron al acto de apertura, los Excmos. Señores: Salvador Sino, José Paupini y Luis Púnzolo, Nuncios Apostólicos de Su Santidad en las Repúblicas: Dominicana, del Salvador, Guatemala y de Panamá, respectivamente.

La Sagrada Congregación de asuntos extraordinarios, estuvo representada en la persona de su Secretario, Excmo. Señor Antonio Samoré, Secretario de la Pontificia Comisión para América Latina, que fuera designado por el Emmo. Cardenal Mimmi, Director de debates, previa la anuencia de la Asamblea.

### *Participantes de Latinoamérica.*

Las naciones latinoamericanas participaron con los siguientes delegados:

Antillas:—Excmo. Señor Fimbar Ryan, Arzobispo de Puerto España, Presidente de la Conferencia Episcopal de la Confederación Británica del Caribe, Delegado al CELAM.

Argentina:—Emmo. Cardenal Caggiano, Presidente de la Conferencia Episcopal de Argentina, Obispo de Rosario.

Excmo. Señor Juan Carlos Aramburu, Arzobispo de Tucumán, Delegado al CELAM.

Excmo. Señor Anunciado Serafini, Obispo de Mercedes. Sustituto del Delegado al CELAM.

Bolivia:—Excmo. Señor Abel Antezana, Arzobispo de la Paz, Presidente de la Conferencia Episcopal de Bolivia.

Excmo. Señor Armando Gutiérrez Granier, Obispo Auxiliar de la Paz, Delegado al CELAM.

Excmo. Señor Bernardo Fey, Obispo Coadjutor de Potosí, Sustituto del Delegado al CELAM.

Brasil:—Emmo. Cardenal Jaime de Barros Câmara, Arzobispo de Río de Janeiro, Presidente del CELAM, y de la Conferencia de los Obispos del Brasil.

Excmo. Señor Helder Câmara, Arzobispo Auxiliar de Río de Janeiro y Delegado al CELAM.

Excmo. Señor Agnelo Rossi, Obispo da Barra do Pirai, Sustituto del Delegado al CELAM.

Colombia:—Emmo. Señor Cardenal Crisanto Luque, Arzobispo de Bogotá, Presidente de la Conferencia Episcopal de Colombia.

Excmo. Señor Tulio Botero Salazar, Arzobispo de Medellín, Presidente del Comité Económico del CELAM y Delegado.

Excmo. Señor Alfredo Rubio Díaz, Obispo de Girardot, Sustituto del Delegado al CELAM.

Cuba:—Emmo. Señor Cardenal Manuel Arteaga y Betancourt, Arzobispo de la Habana, Presidente de la Conferencia Episcopal de Cuba.

Excmo. Señor Carlos Riu Angles, Obispo de Camaguey y Sustituto del Delegado al CELAM.

Excmo. Señor Alfredo Müller, Obispo Auxiliar de la Habana, representante personal del Presidente de la Conferencia Episcopal de Cuba.

Chile:—Excmo. Señor Alfredo Silva Santiago, Arzobispo de Concepción, en representación del Emmo. Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile.

Excmo. Señor Manuel Larrain Errázuriz, Obispo de Talca, Segundo Vice-Presidente del CELAM y Delegado.

Excmo. Señor José Manuel Santos, Obispo de Valdivia, Sustituto del Delegado al CELAM.

Ecuador:—Emmo. Señor Cardenal Carlos María de la Torre, Arzobispo de Quito, Presidente de la Conferencia Episcopal de Ecuador.

Excmo. Señor César Antonio Mosquera, Arzobispo de Guayaquil, Delegado al CELAM.

Excmo. Señor Bernardino Echeverría, Obispo de Ambato, Sustituto del Delegado al CELAM.

Haití:—Excmo. Señor Francisco Poirier, Arzobispo de Puerto Príncipe, Presidente de la Conferencia Episcopal de Haití.

Excmo. Señor José Luis Collignon, Obispo de Cayes, Representante del Delegado al CELAM.

México:—Excmo. Señor Octaviano Márquez, Arzobispo de Puebla, Presidente de la Conferencia Episcopal de México.

Excmo. Señor Miguel Darío Miranda, Arzobispo de México, Primer Vice-Presidente del CELAM y Delegado.

Excmo. Señor José Garibi Rivera, Arzobispo de Guadalajara, Sustituto del Delegado al CELAM.

Paraguay:—Excmo. Señor Anibal Mena Porta, Arzobispo de Asunción, Presidente de la Conferencia Episcopal del Paraguay, Delegado al CELAM.

Excmo. Señor Emilio Sosa Gaona, Obispo de Concepción, Sustituto del Delegado al CELAM.

Perú:—Excmo. Señor Juan Landázuri Riquets, Arzobispo de Lima, Presidente de la Conferencia Episcopal del Perú.

Excmo. Señor Federico Pérez Silva, Arzobispo de Trujillo, Delegado al CELAM.

Puerto Rico:—Excmo. Señor Jaime McManus, Obispo de Ponce, Representante del Delegado al CELAM.

Rep. Dominicana:—Excmo. Señor Octavio Antonio Beras, Arzobispo Coadjutor de Santo Domingo, Delegado al CELAM.

Excmo. Señor Eduardo Polanco Brito, Obispo de Santiago de los Caballeros, Sustituto del Delegado al CELAM

Uruguay:—Excmo. Señor Luis Baccino, Obispo de San José de Mayo, Delegado al CELAM.

Excmo. Señor Alfredo Viola, Obispo de Salto, Sustituto del Delegado al CELAM.

Venezuela:—Excmo. Señor Crispulo Benitez, Obispo de Barquisimeto. Delegado al CELAM.

Excmo. Señor Alejandro Fernández Feo, Obispo de San Cristóbal, Sustituto del Delegado al CELAM.

Centro América:—Excmo. Señor Luis Chavez y González, Arzobispo de San Salvador, Presidente de la Conferencia Episcopal de América Central y Panamá y Delegado al CELAM por la misma.

Excmo. Señor Mariano Rossell y Arellano, Arzobispo de Guatemala, Sustituto del Delegado al CELAM.

Excmo. Señor Rubén Odio Herrera, Arzobispo de San José de Costa Rica.

Excmo. Señor Alejandro González, Arzobispo de Managua (Nicaragua)

Excmo. Señor Tomás A. Clavel, Obispo de David, en representación del Excmo. Señor Arzobispo de Panamá.

Excmo. Señor Evelio Domínguez, Obispo Auxiliar de Tegucigalpa (Honduras), en representación del Excmo. Arzobispo de Tegucigalpa.

De la Secretaría de Estado los Ilustrísimos Monseñores; Agustín Casaroli, Miguel Buro, Maffeo Dúcoli, Dante Pasquinelli y José Marchi.

Del Secretariado General del CELAM: Ilustrísimo Monseñor, Julián Mendoza Guerrero Secretario General; Pbro.: Felipe Santiago Benítez, Titular del Primer Sub-Secretariado, Afonso Schmidt, Titular del Segundo Sub-Secretariado. Raúl Martínez Mon, Titular del Tercer Sub-Secretariado y Eduardo Picher Peña, Titular del Quinto Sub-Secretariado.

Informaron sobre la Obra de Cooperación Sacerdotal Hispano-Americana, el Excmo. Señor Casimiro Morcillo, Presidente de la OCSHA; el Pbro. Alberto Sireau, sobre el Colegio pro América Latina de Lovaina; sobre la literatura de "Fe Católica de Madrid", el Rvdo. P. Ramón Sánchez de León S. J.; sobre el protestantismo en la América Latina el Rvdo. Padre Prudencio Damboriena;

Sobre el centro para la formación social del Clero, el Rvdo. Padre Calogero Gliozzo, S. J.; sobre la Radio Vaticana el Reverendo Padre Francisco Ramírez; sobre Organizaciones Internacionales Católicas, el Profesor Ramón Sugranyes de Franch; sobre el Comité Romano de Superiores Generales, el Rvdo. Padre Juan Bautista Janssens, S. J., y sobre la Organización de Seminarios Latino-americanos, el Rvdo. Padre, Pablo López de Lara, S. J.

### *Se inician los trabajos*

Las deliberaciones del Consejo tuvieron lugar en el Pontificio Colegio Pío Latino-Americano, cedido bondadosamente por sus superiores, RR. PP. Pablo López de Lara, S. J., Rector y Arturo Dibar, S. J., Ministro. Los cuales brindaron al CELAM y a su Secretariado General, una valiosa, eficaz y constante colaboración. Ellos, como los Seminaristas, que tan abnegada y sacrificada ayuda prestaron a la reunión, merecieron el agradecimiento del CELAM

### *Agenda*

Al "ejemplo magnífico de cordial colaboración", que ofrecieron los Exemos. Prelados, contribuyó, no poco, el que los mismos se hospedasen en el Pontificio Colegio Pío Latino-Americano. Esta colaboración y fraternidad es ya una característica distintiva de las reuniones del CELAM. Ellas tornan alegres las arduas jornadas de estudio, donde se analizan los difíciles problemas de nuestra Iglesia Latinoamericana. La Agenda fue preparada conforme a las sugerencias de la Segunda Reunión, abarcando los temas de: Defensa de la Fe, Catecismo, Ritual Bilingüe, Caritas y Reglamento del Secretariado General.

Conforme a los Estatutos y Reglamentos del CELAM, el Secretario General leyó una breve ponencia sobre la situación de la Iglesia en Latino-América (Ver suplemento). Asimismo cada uno de los Titulares de los Sub-Secretariados y de la Sección de Catecismo, informó sobre las labores del año. A esto se sumó el informe del Comité Económico.

Se leyeron informes acerca de: La Obra de Cooperación Sacerdotal Hispano-Americana, el Colegio Pro-América Latina de Lovaina, el Comité Permanente de los Congresos Mundiales de Apostolado de los Laicos, la Organización de Seminarios Latino-Americanos, la actuación de "Fe Católica de Madrid", el Protestantismo, el Comunismo y el Espiritismo en América Latina, el Centro para la Formación Social del Clero, el Comité romano de los Superiores Generales, el Observatore Romano, de Argentina, la Radio Vaticana, el Apostolado del Mar y la Emigración.

### *Apertura*

Abrió las sesiones el Emmo. Cardenal Mimmi, previo el canto del Veni Creator y la bendición con su Divina Majestad, en la Capilla del Pontificio Colegio Pío Latino-Americano, a la que asistieron los Emmos. y Exemos. Prelados. En breves conceptos se refirió al Cardenal Adeodato Piazza, para quien tuvo palabras de elogio por el importante papel que le cupo en la creación del CELAM. Destacó del mismo modo la actuación del Exemo. Señor Antonio Samoré, principal gestor del CELAM. El Emmo. Presidente del Consejo, Cardenal Cámara, puso de relieve la trascendencia de la reunión, al congregarse en la Ciudad Eterna. Recordó las características de estas Asambleas: cordialidad, sinceridad, y espíritu de colaboración, que significan a la vez, cambios de opiniones y diálogos

constructivos. Finalizó el Señor Cardenal pidiendo que en las discusiones se buscara la "practicidad", relegando las cuestiones puramente eruditas.

### Telegrama al Papa

*Antes de comenzar el estudio de los temas, el Emmo. Cardenal Mimmi, leyó el texto del telegrama dirigido a S. S. el Papa Juan XXIII, que rezaba así:*

*"Purpurati Patres, Archiepiscopi qui ad tertium Conventum Episcopalis Consilii Americae Latinae una congressi sunt Santitati Vestrae impensissimi obsequii et perfectae oboedientiae sensus proferentes singularem Apostolicam Benedictionem sibi et laboribus suis invocant, ut in continenti Latino-Americana terra fides magis magisque florescat et pastoralis opera ordine composita maiora incrementa capiat"*

### Las Comisiones

Acto seguido, el Excmo. Antonio Samoré, señaló el orden del día y el procedimiento de las reuniones. Estas constarían de Asambleas Plenarias y de cinco Comisiones que estaban integradas de la siguiente manera: La Primera para Defensa de la Fe, por los Excmos. Señores: Juan Carlos Aramburu, de Argentina, Agnello Rossi, de Brasil, Juan Landázuri, de Perú, Mariano Rossell, de Guatemala, Francisco Poirier, de Haití, y Alejandro González, de Nicaragua. El tema de esta Primera Comisión fue expuesto por los Excmos. Señores Juan Carlos Aramburu y Agnello Rossi.

La Segunda Comisión fue integrada por el Emmo. Cardenal de Barros Cámara, de Brasil y los Excmos. Señores: César Antonio Mosquera, de Ecuador, Luis Chavez y González, de San Salvador, José Garibi Rivera, de Méjico, Fimbar Ryan, de Antillas, Alejandro Fernández Feo, de Venezuela y Jaime McManus, de Puerto Rico. Los ponentes de este tema fueron el Emmo. Cardenal Jaime de Barros Cámara y los Excmos Señores: César Mosquera, Luis Chavez y González.

La Tercera Comisión referente al tema Cáritas, fue constituida por los Excmos. Señores: Miguel Darío Miranda, de México, Helder Cámara, del Brasil, Armando Gutiérrez Granier, de Bolivia, Rubén Odio Herrera, de Costa Rica, Anibal Mena Porta, de Paraguay, Anunciado Serafini, de Argentina y José Manuel Santos, de Chile. El tema fue expuesto por los Excmos. Señores: Miguel Darío Miranda y Armando Gutiérrez Granier.

La cuarta Comisión que estudió el Reglamento del Secretario General fue integrada por los Excmos. Señores: Federico Pérez Silva, de Perú, Tulio Botero Salazar, de Colombia, Octaviano Márquez, de México, Octavio Antonio Beras, de República Dominicana, Alfredo Silva Santiago, de Chile y Evelio Domínguez, de Honduras. El tema fue expuesto por los Excmos. Señores: Federico Pérez Silva y Tulio Bótero Salazar.

La Quinta Comisión relacionada con el estudio del Ritual Bilingüe estuvo formada por los Excmos. Señores: Manuel Larraín Errázuriz, de Chile, Crispulo Benítez, de Venezuela, Helder Cámara, del Brasil, Abel Antezana de Bolivia, Tomás Clavel de Panamá y Carlos Riu Angles, de Cuba. El tema fue expuesto por el Excmo. Sr. Manuel Larraín Errázuriz.

Estas comisiones deliberaban, en horas de la tarde, al finalizar las tareas de las Asambleas Plenarias. Su misión consistía en profundizar el estudio de las ponencias, como una preparación para las discusiones de la Asamblea General,

clasificar la documentación y preparar el texto de las conclusiones que era sometido a la aprobación ulterior de la Asamblea.

## INFORME DEL SECRETARIO GENERAL

Inmediatamente el Secretario General, Monseñor Julián Mendoza Guerrero, hizo una breve exposición, real y objetiva, sobre la situación del catolicismo en Latino-América.

### *Apostolado de los laicos*

Relievó el crecimiento de la Jerarquía y la colaboración de los religiosos con el Episcopado. Señaló el "espíritu de amplia y sincera coordinación" en el apostolado de los laicos, el generoso esfuerzo por solucionar la escasez de clero, por parte de los Excmos. Pastores de Latino-América, secundados por la Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana, los Episcopados Norteamericano y Canadiense, el Colegio Pro América Latina, de Lovaina y de muchas instituciones religiosas.

### *Problemas sociales*

Al analizar los problemas sociales, indicó la importancia de la labor del Secretariado General del CELAM al "comenzar a recoger y aprovechar, para bien de la Iglesia Latinoamericana, un cúmulo de experiencias e iniciativas, antes dispersas, para orientar en el futuro, los trabajos hacia los puntos vitales que afecta la vida social del continente". Al referirse a la Asistencia Social ponderó el "establecimiento de las Cáritas Nacionales y Diocesanas, en que tanto empeño ha puesto el CELAM, para contribuir eficazmente a coordinar y vitalizar toda la acción caritativa de la Iglesia y capacitar mejor, técnica y administrativamente a nuestras instituciones de beneficencia para afrontar con éxito, la dura competencia que le imponen las modernas organizaciones civiles de la Asistencia Social".

### *Educación*

Al hacer el balance de la educación recordó que la Iglesia "cuenta en este campo con una organización continental: la CIEC (Confederación Interamericana de Educación Católica), que fue fundada hace varios años y ha sido un primer ensayo de unión continental que significa un ejemplo y un estímulo". Destacó "cómo la Jerarquía daba cada día más importancia a la educación, al multiplicar, en recientes creaciones, los Secretariados Diocesanos de Educación, que ponen en manos del Obispo todas las actividades educativas católicas de su Diócesis".

### *Prensa*

"La Prensa" dijo, ha sido durante este año el campo católico de apostolado más rico en concretas y prácticas iniciativas de orden continental. Las reuniones regionales han creado un clima de cooperación que va a culminar con la celebración del Primer Congreso Latinoamericano de Prensa, en la ciudad de Lima, el mes de abril del próximo año. De ahí saldrá estructurada la anhelada unión latinoamericana de prensa católica".

### *Misiones*

“Se ha mantenido vivo, aseveró, el entusiasmo y la inquietud en toda la América, por una obra coordinada y armónica en favor de las misiones”.

### *Liturgia*

“La celebración en este año de varias semanas nacionales y diocesanas de Pastoral Litúrgica, afirmó más adelante, y la publicación de directorios litúrgicos pastorales, nos indica que avanzamos firmemente hacia un fecundo intercambio y una acertada coordinación en este campo”.

### *Migración*

Al referirse al problema de las migraciones, señaló: “debemos indicar que en este año se organizaron y vitalizaron varios secretariados diocesanos y nacionales y se logró establecer un estrecho contacto con el Comité Católico Internacional de Ginebra, lo que representa la cooperación de una sólida y positiva orientación en la materia”.

### *Cine y Radio*

Más adelante expuso la actividad del Secretariado General en materia de cine, radio y Televisión, manifestando que “América Latina, en materia de cine, cuenta, en una de sus naciones, con un magnífico centro de orientación cinematográfica que ha organizado varias veces congresos y semanas mundiales de cine católico y que la Universidad Católica de Santiago de Chile, cuenta con un instituto fílmico, que bien puede ser la célula de una empresa productora de películas, y documentales netamente católico”. “La fecunda realización de un sacerdote latinoamericano, afirmó refiriéndose a la radio, ha revolucionado los métodos y técnicas de enseñanza audiovisual para la educación integral del campesinado y ha hecho posible que la obra cultural y civilizadora de la Iglesia en América, sea reconocida y admirada internacionalmente, aún en el seno de las Naciones Unidas”.

### *Catecismo*

Del Catecismo, expresó que “es un campo en el cual la coordinación es ya una consoladora realidad. “La colaboración del Comité Episcopal de la Confraternidad de la Doctrina Cristiana de los EE. UU. ha sido decisiva”.

### *Los Sub-Secretarios*

Finalizando la parte positiva, declaró que: “esta visión de conjunto somera e incompleta, será perfeccionada por los informes que los Sub-Secretarios del CELAM darán, cada uno más detalladamente, sobre el campo específico de apostolado en el cual han trabajado durante el año”.

### *Protestantismo — espiritismo — Laicismo*

Recapituló por último, la parte negativa en cuatro puntos: Protestantismo, Espiritismo, Laicismo y Comunismo. Destacó el creciente aumento del primero en “cuanto a número de adeptos, templos, instituciones de educación, asistencia

ción religiosa en Latinoamérica. Da a conocer los resultados de la encuesta realizada en las circunscripciones eclesiásticas, terminando con una visión de conjunto.

#### *Segundo Sub-Secretariado*

El Pbro. Afonso Schmidt, titular del Segundo Sub-Secretariado, estudia la escasez de clero en Latino-América, la colaboración de los institutos religiosos, las vocaciones, los seminarios y la asociación pueri cantores. Con abundantes cuadros estadísticos explica la demografía sacerdotal, el porcentaje de sacerdotes por fieles y detalla la cantidad de seminarios y seminaristas.

#### *Tercer Sub-Secretariado*

El importante problema de la educación, es descrito por el titular del tercer sub-secretariado Pbro. Raúl Martínez Mon. Luego de señalar el porcentaje de analfabetismo en las naciones latinoamericanas, abunda en detalles sobre el desarrollo del proyecto mayor de la UNESCO para la extensión de la enseñanza primaria en América Latina y sobre la asistencia moral y religiosa a los estudiantes latinoamericanos en el extranjero y en sus propios países. Especial importancia atribuyó también a los Secretariados diocesanos de educación y a las escuelas parroquiales.

#### *Cuarto Sub-Secretariado*

La dinámica de los laicos en el apostolado eclesial, su coordinación, el estudio sobre los organismos internacionales, los movimientos apostólicos especializados, corresponden al cuarto sub-secretariado, cuyo titular es el Pbro. Rafael Vázquez Corona.

#### *Quinto Sub-Secretariado*

El titular del Quinto Sub-Secretariado, Pbro. Eduardo Picher Peña, informa sobre los distintos grupos humanos, el servicio social católico, el alcoholismo, y la acción social. Destaca especialmente los problemas asistenciales, en particular la estructura de caritas, en los órdenes diocesano y nacional, y el estado de este organismo en Latinoamérica. En la apreciación de conjunto con que termina su documento, afirma que, "la acción social y asistencial de la Iglesia en Latino-América requiere de promoción sistemática, de coordinación nacional e internacional y de procedimientos metódicos".

#### *Archivo — Biblioteca — Sociología religiosa*

Se da cuenta enseguida del funcionamiento del archivo y de la creación de la biblioteca gracias a la generosidad de la Santa Sede y del Excmo. Señor Paolo Bertoli, Nuncio de Su Santidad en Colombia. Concluye el opúsculo con una síntesis sobre las actividades del Departamento de Sociología Religiosa. Luego de reseñar la historia del Departamento, señala las realizaciones en curso y el plan de acción para el futuro.

#### *Ofrecimiento*

El opúsculo "Memorias — Informes", lo ofrece el Secretariado General, a los Excmos. Señores Presidentes de las Venerables Conferencias Episcopales, y a

social y propaganda. Del segundo señaló también su extensión, no sólo en el Brasil, sino en otras naciones de América Latina, donde "ha sido ya objeto de la preocupación y celo pastoral de la Jerarquía".

### *Comunismo*

"Sin abandonar los medios obreros, dijo del comunismo, está orientando su acción de infiltración doctrinal hacia los centros universitarios. Prepara así, silenciosamente, a los futuros dirigentes populares que en cualquier transformación social y política de América lanzará a la calle".

### *Laicismo en el plano internacional*

Habló luego del laicismo en el plano internacional, ostentando, que de "cien actividades, que en el orden nacional se realizan gubernamentalmente en nuestros países, el 76%, obedece a un plan y organización continental. América posee un organismo de cooperación internacional que hoy tiene todavía un fondo de respeto y consideración natural por lo católico, pero que se encuentra en eminente peligro de laicizarse por completo, si no nos preocupamos positivamente por él.

### *Agradecimiento*

Cerró su breve informe, agradeciendo a la Santa Sede, a la mesa directiva del CELAM, al Excmo. Señor Nuncio en Colombia, a quien llamó: "nuestro prudente y generoso orientador", a los Excmos. Miembros del CELAM y a todo la Venerable Jerarquía Latino-Americana, por el benévolo interés con que ha seguido el modesto desarrollo de nuestras actividades.

## INFORMES DE LOS SUBSECRETARIOS

En un opúsculo de 120 páginas, los titulares de los subsecretariados reseñaron la labor cumplida por ellos, en el presente año.

El texto está precedido de un prólogo del Secretario General, Ilustrísimo Monseñor Julián Mendoza Guerrero, quien explica el contenido del opúsculo.

### *Primer Sub-Secretariado*

El Primer Sub-Secretario Pbro. Felipe Santiago Benítez inicia las "memorias-informes" describiendo la situación general de América Latina en el aspecto de la Defensa de la Fe. Analiza primero la parte negativa referente al protestantismo, masonería, espiritismo y, luego la positiva, predicación y liturgia.

En la segunda parte de su informe, estudia los medios técnicos de difusión: Prensa, Cine, Radio y Televisión; misiones y migraciones. Concluye el documentado trabajo, dando una apreciación de conjunto sobre la situación de América Latina.

### *Sección Catequética*

Al primer subsecretariado, pertenece la sección de catecismo, cuyo titular es el Pbro. Jaime McNiff. Comienza su informe destacando la falta de instruc-

los Secretariados Nacionales del Episcopado. Este precioso documento, dará una visión más exacta de la actividad del Secretariado General y estrechará más, si cabe, la unión de éste, con la Venerable Jerarquía latinoamericana a quien el Secretariado General anhela servir con el mayor afecto filial.

### *Lectura de la Reseña*

El Titular del Primer Sub-Secretariado para la preservación y propagación de la fe, Pbro. Felipe Santiago Benítez, dió cuenta de su labor anual, en breve informe. Lo dividió en tres partes:

#### 1) — Defensa de la Fe, Predicación y Liturgia.

##### *Defensa de la Fe*

###### a) — *Protestantismo*

Observó que en conjunto se advierte “progreso alarmante en cuanto el protestantismo en los últimos 70 años, ha aumentado considerablemente sus adeptos, ha multiplicado sus misioneros, sus capillas, escuelas, sus instituciones de asistencia social etc. El Consejo Internacional de Misiones creó este año el Secretariado General para la América Latina”.

###### b) — *Masonería*

“El número de masones —dijo— pasa de 300.000. El Frente Masónico Interamericano efectúa reuniones periódicas en las que coordina su posición anticatólica. Declaró que influye, con su actividad, en organismos gubernamentales, interamericanos e internacionales”.

###### c) — *Espiritismo*

Señaló que el espiritismo, que “sobrepasa los 5.000.000 de adeptos”, se extiende a “ciudades y pueblos del continente e influye aún en las clases altas”.

Como un antídoto a “estos peligros mortales”, afirmó, “crece de día en día la Defensa de la Fe. Actúan hoy 7 Secretariados nacionales y 140 Secretariados Diocesanos, la mayor parte de los cuales han sido fomentados a través de este Sub-Secretariado”.

##### *Predicación*

Se nota progreso en su sistematización. “Se organizan y actúan equipos de sacerdotes. Se efectúan misiones rurales y urbanas, semanas y congresos de pastoral”. Sin embargo, esto tan sólo en “minoría de diócesis”.

##### *Liturgia*

Al hablar de la liturgia dijo que “una verdadera renovación que da lugar a pensar, con optimismo, en su vigoroso renacimiento espiritual que pronto dará a la América Latina vitalidad cristiana insospechada”.

##### *Realizaciones:*

Apoyado en las conclusiones de la Conferencia General del Episcopado y en las dos reuniones del CELAM; el Sub-Secretariado fomentó, en defensa de

la fe, la creación de los Secretariados Nacionales y Diocesanos; la promoción del movimiento bíblico; la colaboración con los Secretariados de las Conferencias Episcopales, y la publicación de la Revista *Miles Christi*.

En Predicación, manifestó "se han recogido planes empleados en las diócesis y se han adelantado estudios de problemas y soluciones existentes".

En Liturgia dijo que, "además de otras actividades se ha procurado cumplir la enorme responsabilidad señalada en la segunda Reunión del CELAM", de preparar el Anteproyecto del Ritual Bilingüe. Y luego con las bases de los juicios de las distintas Conferencias Episcopales de Latino-América, elaborar el Proyecto para ser estudiado en la actual Reunión del CELAM.

2)—En la segunda parte detalló su labor en el campo de la Prensa, Cine, Radio y Televisión, Misiones y Migraciones:

### *Prensa*

"La prensa profana, dijo, sigue aventajando a la católica, en cantidad y calidad y sobre todo en influjo sobre la opinión pública". Recordó la etapa de "organización y coordinación continental de la prensa católica", debido a las "reuniones regionales de Montevideo, Bogotá y México" y la concreción de la Unión Latinoamericana de Prensa Católica, cuyos Estudios serán aprobados en el Primer Congreso Latinoamericano de Prensa Católica que se efectuará en abril de 1959 en la ciudad de Lima, Perú.

### *Cine*

Observó que en la mayoría de los países existen centros nacionales afiliados a la OCIC, (Oficina Católica Internacional de Cine). "La Unión Latinoamericana de producción y distribución de películas y el Instituto Fílmico de la universidad Católica de Santiago de Chile, buscan una efectiva colaboración continental y apoyo directo de la Jerarquía Latinoamericana".

### *Radio y Televisión*

Indicó que existen varias emisoras católicas de "real eficacia". En cuanto a la Televisión, dijo, "existe influencia católica en sus programas, como signos de progreso en el empleo apostólico de esos medios técnicos de difusión".

Más adelante, agregó que, "se le prestaba todo apoyo al Secretariado de Coordinación para América Latina, en la preparación del Congreso Latinoamericano de Radiodifusión, donde se sentarán las bases de colaboración continental".

### *Misiones*

Después de expresar que en todos los países existen centros nacionales de la Propagación de la fe, y en la mayoría los de San Pedro Claver, Santa Infancia y Pía Unión Misional del Clero, manifestó que las obras misionales pontificias "tienden a coordinarse en el plano continental".

### *Migraciones*

La migración en masa, ya no existe en Latino-América, dada la difícil situación económica y social de los países —dijo—, pero el "monto anual de las

inmigraciones parciales es apremiante". Por esta razón —apuntó— se "hacen necesarios los comités católicos nacionales de inmigración que ya existen en 8 países y el cumplimiento de la constitución "Exsul Familia".

Más adelante —señaló— que el Sub-Secretariado ha ido cumpliendo, en los campos antes descriptos, las conclusiones de la Conferencia General del Episcopado en Río de Janeiro y en las 2 primeras reuniones del CELAM.

### *Realizaciones*

Pasó enseguida a enumerar las realizaciones en cada una de estas secciones. En prensa colaboró este año con el representante de la Unión Internacional de Prensa Católica en delinear los estatutos de la Unión Latinoamericana de Prensa Católica; coordinar la preparación del Primer Congreso Latinoamericano, y fomentar la creación y funcionamiento de las Asociaciones Nacionales.

En Radio y Televisión ha enviado materiales de Acción Cultural Popular, de Colombia, a varias naciones de Latinoamérica, y ha secundado la acción de UNDA en preparar el Congreso Latinoamericano de Radio-Difusión.

En misiones se ha colaborado en la celebración del Congreso Latinoamericano de Lima, el Congreso Nacional de Religiosos de Colombia, y con Noticias Católicas de Washington.

En Migraciones se estuvo en contacto con el CICM (Centro Internacional Católico de Migraciones) y se promovió su coordinación más eficaz.

Cerrando esta segunda parte y como apreciación general, el Subsecretariado afirmó, "que en el terreno de los medios técnicos de difusión se requiere una eficaz coordinación continental, a través de organismos encargados, que cuenten con permanente apoyo de la Jerarquía".

3)—Concluyó informando sucintamente en la tercera parte, sobre el archivo, la biblioteca y la secretaría de actas.

Del primero dijo que; "se prosiguió su organización general y especial y su dotación técnica de acuerdo a sistemas ágiles y modernos".

De la biblioteca del Secretariado General —afirmó— que se había organizado inicialmente con libros y revistas imprescindibles, sin ocasionar gastos al presupuesto del CELAM, gracias a la generosidad del Excmo. Señor Nuncio en Colombia Monseñor Paolo Bertoli.

Refiriéndose a la Secretaría de actas, dijo que se llevaron 50 actas. Estas pertenecen a las reuniones semanales, que el Secretariado General del CELAM, realiza en su labor de "equipo". En este sistema de trabajo conjunto se estudian los problemas, iniciativas y medios de ponerlos en práctica a fin de lograr una eficaz coordinación y un eficiente rendimiento.

Para finalizar, afirmó que "el Subsecretariado ha tratado de realizar alguna parte de las labores del vasto campo de trabajo que le ha señalado el Consejo".

### *Catequesis*

El Titular de la Sección Catecismo del Primer Sub-Secretariado, Pbro. Jaime McNiff, expuso el resumen de sus actividades.

Luego del análisis sobre la gravedad del problema, por la falta de instrucción religiosa en Latino-América, y las funestas consecuencias que acarrea en el orden religioso y moral, pasó a reseñar la labor cumplida.

Mencionó la generosidad de la Comisión Episcopal de la Confraternidad de la Doctrina Cristiana, de los EE. UU. en enviar un sacerdote especializado en pedagogía catequística y sufragar sus gastos, como una eficiente colaboración con el Secretariado General del CELAM.

Señaló el establecimiento de una biblioteca catequística. Dió cuenta de los resultados de la encuesta, realizada en las 420 circunscripciones eclesiásticas, de cuyas respuestas se deducen las siguientes deficiencias:

- a) —indiferencia y falta de colaboración por parte de los fieles;
- b) —falta de adecuada organización por parte del clero;
- c) —empleo de métodos impropios e ineficaces,
- d) —falta de catequistas formados;
- e) —descuido bastante generalizado de la instrucción religiosa de adultos, fuera de conferencias dictadas en algunas partes.

Más adelante recordó que el Excmo. Señor Presidente del CELAM, Cardenal Cámara había extendido una invitación a cinco Excmos. Señores Prelados para integrar una comisión Episcopal Latinoamericana de la Confraternidad de la Doctrina Cristiana, cuyo fin era estudiar la manera más práctica de llevar a cabo las conclusiones de la Conferencia General del Episcopado y las conclusiones del CELAM.

En otro acápite, manifestó, que se había integrado una comisión de técnicos, compuesta por sacerdotes latinoamericanos, especializados en catequesis, con el fin de asesorar en la preparación de programas, métodos etc.

Agradeció al Episcopado de los EE. UU. la colaboración prestada al titular de la sección catequística del Secretariado General, para realizar el viaje de estudio por las naciones Centro-Americanas a fin de impulsar el apostolado catequístico.

Dió cuenta, en otro lugar de su informe, de la preparación de un Manual parroquial de la Cofradía de la Doctrina Cristiana, como de la "edición mimeografiada de un "curso para maestros de religión", que explica los principios básicos de la pedagogía".

Terminó sus palabras, recordando el ofrecimiento de becas, de la Comisión Episcopal de la Doctrina Cristiana de EE. UU. para un curso de sacerdotes latinoamericanos, sobre los principios de organización de la C. D. C. y métodos de enseñanza, en San Antonio, Texas.

### *Segundo Sub-Secretariado*

El Pbro. Afonso Schmidt, titular del II Sub-Secretariado, correspondiente a Clero, institutos Religiosos, Cura de Almas, Vocaciones y Seminarios, inició su informe con una reseña estadística de la demografía sacerdotal latinoamericana, referente a ambos cleros y al porcentaje de sacerdotes y fieles que hay en los países de América Latina.

### *Religiosos*

Exaltó la cooperación de los institutos religiosos, recordando "que la mitad de los sacerdotes que trabajan en este continente son religiosos".

### *Vocaciones*

Analizó el problema vocacional en Latino-América. Señaló la "enorme desproporción entre el crecimiento de la población y el número de vocaciones que

anualmente ingresan a los seminarios. Sin embargo, en los últimos años se nota un ligero aumento, acotó”.

Se ocupó más adelante de la labor del reclutamiento vocacional, “que tropieza —dijo— con serios obstáculos ambientales, como son principalmente la mala constitución interna de la familia y su desarticulación de la vida vecinal y comunidad parroquial, debido a un concepto individualista de las relaciones humanas y a la falta de un régimen pastoral profundamente diocesano y de una organizada educación parroquial, que impide que el ambiente del hogar sea el primer seminario de vocaciones sociales y entre ellas, la del sacerdocio”. A estas causas agregó, “la ignorancia religiosa y el bajo nivel de vida, principalmente en lo económico y en lo educacional”.

### *Seminarios*

Informó enseguida sobre el número de seminarios y seminaristas indicando el promedio de habitantes que corresponde por cada alumno del Seminario mayor. Al hablar de la formación en los seminarios, señaló, que es “urgente una mayor actualización”.

En otra parte de su informe, habló de las actividades desarrolladas por el sub-secretariado. Mencionó “que de común acuerdo con la Conferencia de Superiores Mayores Religiosos de Colombia, promovió el Tercer Congreso Nacional de Religiosos, para estudiar la coordinación de los Institutos Religiosos, con la Jerarquía”.

### *Actividades Desarrolladas*

En el Boletín Informativo del CELAM, se ha dado a conocer el papel que le compete a la Acción Católica en el fomento de las vocaciones sacerdotales.

Como una eficaz cooperación, al Congreso de Rectores de Seminarios Mayores, el Subsecretariado, preparó una ponencia sobre “Panorama de la Iglesia y sus Seminarios en Latinoamérica” y activó la celebración de Congresos Regionales. En relación al Clero la labor fue aún más eficaz ya que se remitió a los Exemos. Prelados, documentación sobre establecimientos de mutuales del clero y se ha gestionado ayuda para obtener sacerdotes extranjeros para las diócesis que los han solicitado. A pedido de algunos Exemos. Ordinarios se ha interesado a los superiores Mayores religiosos para que ayuden a solucionar la escasez de clero en ciertas diócesis donde el problema es más agudo.

### *Visión de conjunto*

El P. Schmidt concluyó dando un panorama de conjunto sobre los distintos asuntos tratados. Dijo que “la solución del problema vocacional requiere la fundación y organización efectiva de la Obra de las Vocaciones, como también de la creación de organismos nacionales para establecer una coordinación permanente”.

Elogió la necesidad de “estudiar la coordinación y colaboración entre la Jerarquía y los institutos religiosos.

En relación con los seminarios, señaló “la necesidad de que, no solamente se intensifique la formación espiritual, cultural y humana, sino de una manera muy especial una formación pastoral que esté a la altura de los crecientes problemas de toda índole que afronta actualmente Latino-América. Igualmente es urgente — continuó, despertar en los jóvenes levitas la conciencia de un

calidad de Asesor del Secretariado Internacional de A. C. Comenzó señalando que: "la labor de este Subsecretariado se ha orientado en el último año, a hacer cada vez más uniforme y efectivo el deseo, reiteradamente repetido por S. S. Pío XII de feliz memoria, de coordinar la acción apostólica de los laicos". Recordó a este propósito recomendaciones de la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Exhortó a todas las organizaciones de apostolado a alcanzar esta oportuna coordinación de fuerzas y actividades, para lo cual trajo a colación palabras de Pío XII al Congreso Mundial del Apostolado Laico.

#### La coordinación

Más adelante invitó a las Conferencias Episcopales y a los Exomos. Ordinarios "a estudiar, con todo empeño, el modo más práctico y eficiente de conseguir la deseada coordinación de todos los movimientos apostólicos de seculares, bajo la dirección de las más competentes autoridades Eclesiásticas, para la unidad y eficacia de la actividad común de apostolado y a fin de que en la propagación del reino de Dios, y en la defensa de la religión, no se dispersen y debiliten las fuerzas del ejército cristiano".

#### Secretariados coordinadores

Recomendó en otro aparte, la constitución de los Secretariados Coordinadores del Apostolado de los laicos y su comunicación, en caso de erigirse, al Secretariado General del CELAM.

Pasó —finalmente— a exponer los diversos criterios de coordinación y las funciones del Secretariado Coordinador, ya señalados por el IV Sub-Secretariado en el Boletín Informativo del CELAM N° 13 suplemento N° 2.

#### "Fe católica" de Madrid

Antes de comenzar la lectura del informe del V Subsecretariado, el Rvdo. Padre Ramón Sánchez de León S. J. director de "Fe Católica", de Madrid, explicó la finalidad de este organismo. "Afirmó que es un Secretariado Nacional, para la Defensa y Difusión de la Fe, al Servicio de la Jerarquía en España. Está dirigido por sacerdotes de ambos cleros y cuenta con la colaboración de seculares de ambos sexos". Ofreció luego a la Jerarquía Latinoamericana, a través del CELAM, tres servicios bibliográficos:

"Colección fe", una serie de 14 tomitos donde se estudian los puntos doctrinales que son objeto de los embates del protestantismo. Este material está dedicado a la "elite".

El segundo, está destinado a la clase media, "Cristo en casa", es su título. Son unos cursos por correspondencia y adaptables a la Radio. Hasta el presente consta de la primera parte, llamada: "Fundamental" con un total de 23 lecciones cada una, con tres ejercicios prácticos. Su exposición es sencilla y a base de la Sagrada Biblia.

El tercer servicio es un curso que prepara catequistas, para adultos por medio de la Biblia. Su finalidad es la capacitación de catequistas seculares, que luego instruyan, en grupos reducidos, y por lo general en casas particulares, con la anuencia del Párroco, al pueblo, valiéndose del "nuevo Testamento".

Terminado el informe, y luego de cambiadas distintas opiniones, sobre publicaciones económicas, se recordó que el primer subsecretariado del CELAM, se mantenga en contacto con "Fe Católica" para una oportuna colaboración.

### Progresos educativos

Pasó luego a estudiar la parte positiva de la educación superior. Señaló la creación de dos nuevas universidades católicas, 10 institutos libres, 10 secretariados de educación, una federación de capellanes de estudiantes, residencias universitarias, numerosas escuelas parroquiales, y 8 radios-educativas".

### Secretariados de educación

Expuso en otro aparte, la necesidad de un organismo técnico, que ilustre, promueva y coordine el apostolado educativo en torno al Obispo, autoridad genuina de la educación. Asignó esta misión al Secretariado de educación diocesana cuya fundación ya ha sido concretada en varias diócesis de Latino-América.

### Apreciación de conjunto

En la apreciación de conjunto, se refirió "a la ausencia de una estructura orgánica. Los establecimientos educativos —continuó— se han multiplicado al imperio de las necesidades, del celo de nuestros Pastores, de nuestros párrocos y de las familias religiosas. Pero ello sólo fue producto de las exigencias del momento, no de la organización. Un buen planeamiento multiplicaría los beneficios".

### Organismos internacionales

Más adelante expresó que los organismos internacionales, que "han optado por la planificación de sus trabajos, han trascendido lo empírico, para concretar en obras, sus proyectos, en unión de fuerzas. Prueba de ello es que el Proyecto mayor de la UNESCO, a dos años apenas de su iniciación, lleva ya mucho adelantado. La Unión Panamericana prepara, a grandes escalas, material y literatura, para los 84 millones de personas que saldrán del analfabetismo.

### Universitarios

Continuó su informe refiriéndose a los universitarios: "Este panorama se completa con el insistente llamado de los jóvenes universitarios —afirmó— que claman por asesores para sus movimientos. La multiplicación de centros superiores de estudio por parte de los Estados, con un profesorado marcadamente indiferente en materia religiosa, cuando no hostil, preocupa seriamente a los dirigentes. Resulta, pues indispensable dotar de asesores a los movimientos universitarios aún a costa de sacrificios".

Cerró su información con palabras de elogio para la Conferencia Episcopal de Centro América y Panamá, por el estudio profundo que hiciera en su última Asamblea, sobre creación de "escuelas parroquiales" y colaboración con el proyecto mayor de la UNESCO, según las conclusiones del CELAM adoptadas en la segunda reunión.

### Apostolado de los laicos

En ausencia del Pbro. Rafael Vázquez Corona, titular del cuarto Sub-Secretariado, que ha sido designado Asesor Nacional de la Acción Católica Mexicana, el Excmo. Señor Manuel Larraín Errázuriz, leyó en informe, en su

amplio sentido de colaboración según lo exige la organización del apostolado en la hora presente”.

“La organización internacional “Pueri Cantores”, expresó más adelante encuentra en Latino-América un terreno propicio en la niñez”, pero: “se desenvuelve con dificultades” por falta de ambiente, en los centros educativos y juveniles.

Postuló, para la labor pastoral, la esforzada y generosa colaboración de los laicos, según los vivos deseos de S. S. Pío XII.

## Educación

### Analfabetismo

El informe sobre educación estuvo a cargo del titular del Sub-Secretariado, Pbro. Raúl Martínez Mon quien comenzó exponiendo el estado actual de Latino-América en relación al analfabetismo. Luego de señalar que un 45% del total de la población latinoamericana carece de los más elementales conocimientos del saber, pasó a analizar sus causas y consecuencias. De estas dijo: “cabe señalar, entre otras, apoyados en las estadísticas, que donde el índice de analfabetismo es mayor, el número de vocaciones sacerdotales y de productividad por habitante, no sólo es inferior, sino que se reducen hasta un 50%.”

### Proyecto mayor de la Unesco

Enseguida enunció la síntesis del proyecto mayor de la UNESCO para erradicar el analfabetismo de Latino-América y los adelantos, por ella ya realizados, como también las normas de colaboración, dadas por el CELAM, en su segunda reunión.

### Asistencia a los estudiantes latinos en el extranjero

“La escasa formación de estos jóvenes — afirmó al hablar de los estudiantes latinoamericanos en el extranjero — la desadaptación al ritmo de vida de esos países, su dispersión por las distintas universidades, que imposibilitan su atención espiritual, son causa de que estos futuros dirigentes incidan, por lo menos, en el indiferentismo religioso, y juzguen la vida cristiana una puerilidad. Con este criterio formarán, como dirigentes que son, a sus respectivos pueblos, desde el lugar prominente que sus títulos conquistados en el extranjero les otorgarán”.

### Enemigos de la educación

Señaló más adelante, los enemigos de la educación superior que redujo a tres: comunismo, laicismo y masonería. Del primero dijo que “actúa, ya en forma ostensible, ya en forma oculta o a través de organizaciones cripto-comunistas”.

“Del laicismo, afirmó, que se había ensoberbecido en este último tiempo, tal vez en un postrer esfuerzo por subsistir”.

Refiriéndose a la masonería, anotó: “que en forma solapada se ha ido infiltrando en los Estados y en los organismos internacionales e interamericanos”.

anualmente ingresan a los seminarios. Sin embargo, en los últimos años se nota un ligero aumento, acotó”.

Se ocupó más adelante de la labor del reclutamiento vocacional, “que tropieza —dijo— con serios obstáculos ambientales, como son principalmente la mala constitución interna de la familia y su desarticulación de la vida vecinal y comunidad parroquial, debido a un concepto individualista de las relaciones humanas y a la falta de un régimen pastoral profundamente diocesano y de una organizada educación parroquial, que impide que el ambiente del hogar sea el primer seminario de vocaciones sociales y entre ellas, la del sacerdocio”. A estas causas agregó, “la ignorancia religiosa y el bajo nivel de vida, principalmente en lo económico y en lo educacional”.

### *Seminarios*

Informó enseguida sobre el número de seminarios y seminaristas indicando el promedio de habitantes que corresponde por cada alumno del Seminario mayor. Al hablar de la formación en los seminarios, señaló, que es “urgente una mayor actualización”.

En otra parte de su informe, habló de las actividades desarrolladas por el sub-secretariado. Mencionó “que de común acuerdo con la Conferencia de Superiores Mayores Religiosos de Colombia, promovió el Tercer Congreso Nacional de Religiosos, para estudiar la coordinación de los Institutos Religiosos, con la Jerarquía”.

### *Actividades Desarrolladas*

En el Boletín Informativo del CELAM, se ha dado a conocer el papel que le compete a la Acción Católica en el fomento de las vocaciones sacerdotales.

Como una eficaz cooperación, al Congreso de Rectores de Seminarios Mayores, el Subsecretariado, preparó una ponencia sobre “Panorama de la Iglesia y sus Seminarios en Latinoamérica” y activó la celebración de Congresos Regionales. En relación al Clero la labor fue aún más eficaz ya que se remitió a los Exemos. Prelados, documentación sobre establecimientos de mutuales del clero y se ha gestionado ayuda para obtener sacerdotes extranjeros para las diócesis que los han solicitado. A pedido de algunos Exemos. Ordinarios se ha interesado a los superiores Mayores religiosos para que ayuden a solucionar la escasez de clero en ciertas diócesis donde el problema es más agudo.

### *Visión de conjunto*

El P. Schmidt concluyó dando un panorama de conjunto sobre los distintos asuntos tratados. Dijo que “la solución del problema vocacional requiere la fundación y organización efectiva de la Obra de las Vocaciones, como también de la creación de organismos nacionales para establecer una coordinación permanente”.

Elogió la necesidad de “estudiar la coordinación y colaboración entre la Jerarquía y los institutos religiosos.

En relación con los seminarios, señaló “la necesidad de que, no solamente se intensifique la formación espiritual, cultural y humana, sino de una manera muy especial una formación pastoral que esté a la altura de los crecientes problemas de toda índole que afronta actualmente Latino-América. Igualmente es urgente — continuó, despertar en los jóvenes levitas la conciencia de un

### Progresos educativos

Pasó luego a estudiar la parte positiva de la educación superior. Señaló la creación de dos nuevas universidades católicas, 10 institutos libres, 10 secretariados de educación, una federación de capellanes de estudiantes, residencias universitarias, numerosas escuelas parroquiales, y 8 radios-educativas”.

### Secretariados de educación

Expuso en otro aparte, la necesidad de un organismo técnico, que ilustre, promueva y coordine el apostolado educativo en torno al Obispo, autoridad genuina de la educación. Asignó esta misión al Secretariado de educación diocesana cuya fundación ya ha sido concretada en varias diócesis de Latino-América.

### Apreciación de conjunto

En la apreciación de conjunto, se refirió “a la ausencia de una estructura orgánica. Los establecimientos educativos —continuó— se han multiplicado al imperio de las necesidades, del celo de nuestros Pastores, de nuestros párrocos y de las familias religiosas. Pero ello sólo fue producto de las exigencias del momento, no de la organización. Un buen planeamiento multiplicaría los beneficios”.

### Organismos internacionales

Más adelante expresó que los organismos internacionales, que “han optado por la planificación de sus trabajos, han trascendido lo empírico, para concretar en obras, sus proyectos, en unión de fuerzas. Prueba de ello es que el Proyecto mayor de la UNESCO, a dos años apenas de su iniciación, lleva ya mucho adelantado. La Unión Panamericana prepara, a grandes escalas, material y literatura, para los 84 millones de personas que saldrán del analfabetismo.

### Universitarios

Continuó su informe refiriéndose a los universitarios: “Este panorama se completa con el insistente llamado de los jóvenes universitarios —afirmó— que claman por asesores para sus movimientos. La multiplicación de centros superiores de estudio por parte de los Estados, con un profesorado marcadamente indiferente en materia religiosa, cuando no hostil, preocupa seriamente a los dirigentes. Resulta, pues indispensable dotar de asesores a los movimientos universitarios aún a costa de sacrificios”.

Cerró su información con palabras de elogio para la Conferencia Episcopal de Centro América y Panamá, por el estudio profundo que hiciera en su última Asamblea, sobre creación de “escuelas parroquiales” y colaboración con el proyecto mayor de la UNESCO, según las conclusiones del CELAM adoptadas en la segunda reunión.

### *Apostolado de los laicos*

En ausencia del Pbro. Rafael Vázquez Corona, titular del cuarto Sub-Secretariado, que ha sido designado Asesor Nacional de la Acción Católica Mexicana, el Exemo. Señor Manuel Larraín Errázuriz, leyó en informe, en su

calidad de Asesor del Secretariado Internacional de A. C. Comenzó señalando que: "la labor de este Subsecretariado se ha orientado en el último año, a hacer cada vez más uniforme y efectivo el deseo, reiteradamente repetido por S. S. Pío XII de feliz memoria, de coordinar la acción apostólica de los laicos". Recordó a este propósito recomendaciones de la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Exhortó a todas las organizaciones de apostolado a alcanzar esta oportuna coordinación de fuerzas y actividades, para lo cual trajo a colación palabras de Pío XII al Congreso Mundial del Apostolado Laico.

#### La coordinación

Más adelante invitó a las Conferencias Episcopales y a los Excmos. Ordinarios "a estudiar, con todo empeño, el modo más práctico y eficiente de conseguir la deseada coordinación de todos los movimientos apostólicos de seculares, bajo la dirección de las más competentes autoridades Eclesiásticas, para la unidad y eficacia de la actividad común de apostolado y a fin de que en la propagación del reino de Dios, y en la defensa de la religión, no se dispersen y debiliten las fuerzas del ejército cristiano".

#### Secretariados coordinadores

Recomendó en otro aparte, la constitución de los Secretariados Coordinadores del Apostolado de los laicos y su comunicación, en caso de erigirse, al Secretariado General del CELAM.

Pasó —finalmente— a exponer los diversos criterios de coordinación y las funciones del Secretariado Coordinador, ya señalados por el IV Sub-Secretariado en el Boletín Informativo del CELAM N° 13 suplemento N° 2.

#### "Fe católica" de Madrid

Antes de comenzar la lectura del informe del V Subsecretariado, el Rvdo. Padre Ramón Sánchez de León S. J. director de "Fe Católica", de Madrid, explicó la finalidad de este organismo. "Afirmó que es un Secretariado Nacional, para la Defensa y Difusión de la Fe, al Servicio de la Jerarquía en España. Está dirigido por sacerdotes de ambos cleros y cuenta con la colaboración de seculares de ambos sexos". Ofreció luego a la Jerarquía Latinoamericana, a través del CELAM, tres servicios bibliográficos:

"Colección fe", una serie de 14 tomitos donde se estudian los puntos doctrinales que son objeto de los embates del protestantismo. Este material está dedicado a la "élite".

El segundo, está destinado a la clase media, "Cristo en casa", es su título. Son unos cursos por correspondencia y adaptables a la Radio. Hasta el presente consta de la primera parte, llamada: "Fundamental" con un total de 23 lecciones cada una, con tres ejercicios prácticos. Su exposición es sencilla y a base de la Sagrada Biblia.

El tercer servicio es un curso que prepara catequistas, para adultos por medio de la Biblia. Su finalidad es la capacitación de catequistas seculares, que luego instruyan, en grupos reducidos, y por lo general en casas particulares, con la anuencia del Párroco, al pueblo, valiéndose del "nuevo Testamento".

Terminado el informe, y luego de cambiadas distintas opiniones, sobre publicaciones económicas, se recordó que el primer subsecretariado del CELAM, se mantenga en contacto con "Fe Católica" para una oportuna colaboración.

## *Problemas humanos de adaptación social*

Al estudiar los problemas de adaptación social, afirmó el titular del V Sub-Secretariado Pbro. Eduardo Picher Peña que “el debilitamiento interior de la constitución de la familia, las transformaciones aceleradas técnico-económicas y el inorgánico crecimiento de las ciudades industriales, producen, en individuos y grupos, problemas humanos de desadaptación social y crisis emocionales que afectan el desarrollo normal de la personalidad. Esta situación hace necesaria la presencia metódica de la profesión del servicio social católico”.

### **Problemas alcohólicos**

Se refirió, más adelante, a los problemas alcohólicos de los cuales dijo: que “La ausencia de un concepto racional de la recreación, dentro y fuera del hogar, induce a gran número de la población de todos los campos sociales, al alcoholismo. Este hecho urge la campaña pro-temperancia”.

### **Problemas socio-económicos**

Habló luego de los problemas socio-económicos. Expresó que “el sistema económico actual, estructurado sobre la base de la productividad del dinero con prelación al bien común, motiva desequilibrios monetarios violentos: ingresos insuficientes para la demanda diaria del mercado”. A lo cual se suma —dijo— la escasez de mano de obra calificada y de técnicos”. “Estos problemas, agregó, exigen la acción social católica”.

### **Problemas asistenciales**

De los problemas asistenciales —aseveró— que “la existencia de urgentes necesidades familiares de carácter primario que afectan la vida humana de niños y adultos reclama la asistencia beneficiosa del Estado como de la Iglesia”. Señaló a continuación que las instituciones laicas de Latino-América atienden “coordinada y técnicamente”, a las necesidades primarias. Pasó luego a estudiar las obras de caridad de la Iglesia que son “varias —dijo— y sin organización de conjunto”.

Aludió más adelante a algunas naciones donde se atiende sistemáticamente gracias a Cáritas, a grandes sectores de la población que están en la pobreza y miseria. Antes de pasar a las actividades desarrolladas por el subsecretariado, aseveró que Cáritas había obtenido personería jurídica en algunos países, lo cual significaba la afirmación “de los derechos beneficiarios de la Iglesia como sociedad visible y perfecta.”

### **Actividades**

Fué describiendo a continuación la labor cumplida durante el año. En relación con los problemas raciales, el Subsecretario expuso — las deficiencias humanas, culturales y religiosas de la población indiana; — tomó contacto con los distintos organismos que se inquietan por el problema indigenista y remitió cuanta información se le solicitó.

En relación con los problemas de desadaptación social, procuró vincular a la Jerarquía Latinoamericana con el Congreso Mundial del Servicio Social y con-

tribuyó al temario de ese Congreso con una ponencia. Relacionó la pastoral, con la organización técnica del Servicio Social, de caso, grupo y comunidad.

Sugirió — como una preparación al Congreso Mundial del Servicio Social, la colaboración de semanas nacionales de adhesión al temario del Congreso de Bruselas.

Con relación al problema del alcoholismo puso en evidencia, en distintas publicaciones, la necesidad de apoyar las campañas pro-temperancia. Auspició la gira, por Latino-América, del Secretario de la Liga Antialcohólica.

En los problemas socio-económicos, trató de favorecer toda obra social, nacional e interamericana de estudio sistemático de los problemas sociales en la Empresa y en los mercados.

Por último en los problemas asistenciales ha enviado ante proyectos para la organización de Cáritas. Ha estudiado el estado de Cáritas latinoamericanas, ha brindado asistencia técnica a las instituciones que la han solicitado y ha estrechado los vínculos con los organismos internacionales.

## ACTUACION DE LOS DELEGADOS

El 11 de noviembre se efectuó la III Sesión Plenaria, en la cual se estudió el tema de la organización de la Defensa de la Fe. El Excmo. Delegado de Argentina, Monseñor Juan Carlos Aramburu, se refirió a la estructuración, en los planos diocesanos y nacionales. Analizó la naturaleza, fines y funciones de tales entidades, para detenerse de manera especial en el organismo coordinador interamericano, del cual hizo un estudio histórico, destacando que “de hecho el Secretariado General del CELAM, se encargó de las ejecuciones de las conclusiones de la Conferencia General de Río de Janeiro, referentes al título séptimo de “Preservación y Defensa de la Fe”. Como resultado de estas deliberaciones, el consejo aprobó la creación del Comité Latinoamericano para Defensa de la Fe, que ya fuera anhelado por la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Río de Janeiro y la Primera del CELAM. La Asamblea aprobó la constitución de una comisión episcopal integrada por los miembros del CELAM y una comisión latinoamericana ejecutiva, que dependerá del Secretariado General del CELAM. La organización del Comité Latinoamericano, fue encomendada al Secretariado nacional de la Fe y moral del Brasil.

### *Protestantismo*

La cuarta Sesión Plenaria consideró el peligro del protestantismo y los medios de contrarrestarlo. Con abundancia de datos estadísticos, expuso el tema el Excmo. Señor Agnello Rossi, sustituto del Delegado del Brasil, concluyendo con estas palabras: “Tambem é pacífico que o protestantismo progredia a custa de nossas deficiencias. Em toda a parte onde as forcas católicas se unem e organizam, para a defensa da fé, sob orientacao da Hierarquia, o protestantismo sente fugir-lhe a terra debaixo dos pés. Ao menos nao consegue avançar. Estaciona”.

El panorama, descripto con viveza, por el ponente, fue motivo de interesantes diálogos por parte de diversos Excmos. Prelados que narraron sus experiencias y aportaron luces al difícil problema.

### *Comunismo*

Relacionado con el tema de la Defensa de la Fe, el Rvdmo. Padre Pablo Phillippe O. P., Comisario del Santo Oficio, expuso en la quinta sesión plenaria

del miércoles 12, una relación sobre el espiritismo y el comunismo. Recordó documentos eclesiásticos que censuran las prácticas espirituales. "El comunismo, afirmó, es más peligroso que el protestantismo, primero: porque lo arruina todo, la fe, las costumbres cristianas, ante todo, el derecho natural. Segundo porque no ataca directamente a la Iglesia, sino que busca infiltrarse poco a poco. Los comunistas concentran sus esfuerzos en tres campos: entre los intelectuales, entre los pobres, entre los obreros". "Es necesario dijo al finalizar, insistir en el conocimiento de la doctrina social de la Iglesia. Sé cuanto trabaja, en este sentido, la Jerarquía Latinoamericana".

### *Organización de Seminarios Latinoamericanos*

Momentos más tarde, el Reverendo Padre Pablo López de Lara, S. J., Rector del Pontificio Colegio Pío Latinoamericano, leyó las conclusiones del Primer Congreso de Rectores de Seminarios Mayores de América Latina, y la constitución de la Organización de Seminarios Latinoamericanos (OSLAM), que sometió al estudio y consideración del CELAM, por ser una institución de carácter continental.

### *Organización de la Confraternidad de la Doctrina Cristiana*

La sexta Sesión Plenaria tuvo por tema central la estructuración de la Confraternidad de la Doctrina Cristiana. La relación estuvo a cargo del Excmo. Delegado del Ecuador, Monseñor César Antonio Mosquera, quien expuso, en forma clara y concisa, la organización diocesana, de la cual afirmó que "viene a ser como el nervio vital del éxito de las labores de la Confraternidad de la Doctrina Cristiana". Más adelante, dijo que la "Organización Internacional Catequística estaba formada por una comisión Episcopal compuesta por cinco Prelados, geográficamente distribuidos en América Latina". Propuso luego un plan, que comprende la formación de un comité de técnicos, integrado por sacerdotes latinoamericanos, que han efectuado cursos de especialización catequística, y la preparación de un cursillo por correspondencia, para formar directores diocesanos a través de boletines periódicos. En este cursillo se contemplarían los cuatro puntos básicos, señalados en las directivas de la Santa Sede: Organización, programas, métodos y dirección parroquial. Abundó en explicaciones sobre estos tópicos y en la función del grupo técnico, cerrando su exposición con estas palabras: "se impone el asegurar las estructuras organizativas que permitan un suficiente y eficiente desarrollo de la enseñanza catequística en todas las parroquias, con la colaboración general del laicado católico". Estos conceptos fueron rubricados por la experiencia de varios Excmos. Prelados.

### *Unificación del Catecismo*

El Presidente de la Conferencia Centro Americana, Monseñor Chavez y González, leyó su ponencia relativa a la unificación del catecismo. Inició su trabajo con la evocación de los documentos de la Pontificia Comisión, del Concilio Plenario y de la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, reunida en Río de Janeiro. Al analizarlos explicó cómo debería ser esta unificación. Distinguió cuatro clases de catecismos: a) formularios, b) explicados, c) de lecciones pedagógicas y d) puramente narrativos. Estudió los distintos métodos, para luego pasar al material didáctico, dando a conocer las experiencias de las diócesis de Morelia, en México y de San Salvador. Sin embargo, cambiadas

varias opiniones, se juzgó más oportuno, que la unificación se realizase por las Conferencias Episcopales, Nacionales o regionales.

### *Práctica del Catecismo*

El Emmo. Señor Presidente del CELAM, Cardenal Cámara, estudió otro tercer aspecto de la catequesis: la práctica. Comenzó con un auto examen, porque conceptuaba: "que todas as reformas devem vir de uma para baixo". Con la autoridad de los documentos pontificios, fue recordando que el Papa orienta a los Pastores, en primer lugar. La labor de éstos es interesar a los párrocos y demás sacerdotes en la enseñanza del catecismo y dado el escaso número de sacerdotes, éstos deben movilizar a los laicos. Referente a este punto, insistió en la selección del laicado para este importante ministerio, su formación y su número. En cuarto lugar, habló sobre la enseñanza catequística en las escuelas; manifestaciones que: "o catecismo escolar nao dispensa o parroquial". Finalizó su exposición, recordando palabras de San Pío X, donde afirma que la primera obligación de los que han sido puestos para gobernar la Iglesia, es la de instruir a los fieles en las cosas santas.

### *Catequesis de adultos*

El Excmo. Señor Secretario de la Sagrada Congregación del Concilio, Monseñor Francisco Robertí, refiriéndose a lo que llamó el "punctum dolens", esto es la catequesis de adultos, destacó el esmero que en su preparación debía ponerse. Manifestó satisfacción por los ensayos que se estaban realizando en algunos países por medio de círculos de estudios religiosos. En apoyo de esas ideas el Emmo. Señor Presidente del CELAM, Cardenal Cámara expresó, que el momento más oportuno era tal vez la misa vespertina. Comentó también su experiencia en la enseñanza catequística por televisión. El Cardenal Mimmi señaló el olvido en que se tiene el pre-catecismo, cuyo papel principal le compete a la madre a la que calificó: "la primera misionera, el primer sacerdote, el obispo y pontífice".

### *Estructuración de Cáritas*

Antes de estudiar la estructura de Cáritas, el director de la revista "Civiltá Cattolica" Rvdo. Padre Calogero Gliozzo S. J., explicó a la Asamblea la naturaleza y finalidad del Instituto para la formación social del clero en Roma, y ofreció 25 becas destinadas a sacerdotes latinoamericanos, que cursan sus estudios en la Ciudad Eterna. Aceptado que fue el ofrecimiento, el Excmo. Señor Delegado de México, Monseñor Miguel Darío Miranda, se refirió a la organización de Cáritas. Luego de un preámbulo, que contemplaba las necesidades de nuestras naciones, las condiciones infrahumanas en que se vive, afirmó que, "ante tamaña amplitud, se palpa la insuficiencia de los esfuerzos aislados y se impone necesariamente la unión de los mismos dentro de la organización, que adopte todos los métodos adecuados, para desarrollar una labor permanente y sistemática". Analizó los estatutos, en su aspecto legal, que fueron aprobados por la Asamblea. Momentos después, el Excmo. Señor Samoré especificó que era este un servicio del CELAM para secundar la labor de las diócesis en la organización de la caridad. En una segunda etapa será necesario pensar en la estructura latinoamericana que dé cohesión al esfuerzo de todas las naciones. En posteriores reuniones se profundizó el tema de Cáritas desde otro punto de vista: su estado general en Latino-América y en especial en Chile, a cargo del delegado de Bo-

livia, Excmo. Señor Armando Gutiérrez Granier. A petición de los Excmos. Señores Obispos, se encargó al V. Sub-Secretariado, por medio del Secretariado General, la elaboración de unos estatutos para las cáritas diocesanas.

### *Cáritas Internacionales*

El panorama de Cáritas fue coronado con el importante aporte de Monseñor Baldelli, Presidente de la Cáritas Internacional, quien reseñó la fundación de la Institución, sus fines y su expansión en 42 naciones de los cinco continentes. Dió criterios básicos para la organización nacional, regional y diocesana. Terminó exponiendo la clasificación de los asistidos y los servicios a prestar.

### *La Acción Católica*

Con la autorizada palabra del Emmo. Señor Cardenal José Pizzardo, se inició la novena sesión plenaria el 14 de noviembre. Explicó el alcance de la Acción Católica haciendo un análisis exhaustivo del vocablo, a la luz de los documentos de Pío XI y Pío XII. Terciaron en el diálogo, varios Excmos. Prelados, entre los que cabe destacar, la intervención del Emmo. Señor Cardenal Caggiano.

### *Reglamento del Secretariado General*

El tema central de la sesión, lo constituyó el estudio del reglamento del Secretariado General, misión que le cupo al Excmo. Señor Delegado del Perú, Monseñor Federico Pérez Silva. Luego de un breve preámbulo sobre la prudencia de la Iglesia, fue exponiendo los distintos capítulos y los criterios que guiaron a la comisión en cada caso. A propósito de una pregunta sobre los Secretariados Nacionales, el Excmo. Señor Samoré explicó que se trataba de organismos ejecutivos de las Conferencias Episcopales. Exhortó a que dichas Conferencias, en lo posible, traten en sus reuniones, el mismo temario del CELAM. El Emmo. Cardenal Caggiano expresó, que para mayor eficacia del CELAM, y de los Secretariados Nacionales, convendría que éstos en su estructura, se conformasen a los Cinco Sub-Secretariados, del órgano ejecutivo del CELAM.

### *La parte económica*

Afinidad con el reglamento guarda la parte económica cuya relación estuvo a cargo del Excmo. Presidente de dicho comité y delegado de Colombia, Monseñor Tulio Botero Salazar. Felicito y alabó la generosidad del episcopado latinoamericano, a quien se debe el actual patrimonio del CELAM. Esta generosidad se valora tanto más, si se considera la difícil situación económica que atraviesan la casi totalidad de las naciones latinoamericanas. Destacó la puntualidad con que las naciones hacen llegar sus cuotas, que ahorran angustias y dificultades, al buen funcionamiento del Secretariado General. Dió cuenta del estado de la fundación "Pastor Angelicus". La Asamblea delegó, la representación de la personería jurídica en la persona del Presidente del Comité Económico, Excmo. Señor Tulio Botero Salazar. Expuso el estado de tesorería y el presupuesto.

### *Radio Vaticana*

En seguida el Rvdo. Padre Francisco Ramírez S. J. Director de la Sección Latinoamericana de Radio Vaticana, dió cuenta de la labor del departamento a

su cargo, a los Excmos. Prelados. Expresó que el 12 de marzo de 1958 dicha sección comenzó sus actividades, transmitiendo mediante ondas dirigidas, todos los días por espacio de 15 minutos en diferentes horas, para los diversos países de Latino-América.

"El contenido de sus programas —dijo— es ante todo informativo, sobre la actividad del Santo Padre, de la Santa Sede y noticias del mundo católico, de manera que se dé a conocer la vida actual de la Iglesia". "Además, continuó, más adelante, se desarrollan temas en estrecha relación con las noticias: Doctrina y enseñanzas del Pontificado, misiones, Iglesia del Silencio, cuestión social".

Anunció que ya son 11 las estaciones que diariamente retransmiten, directa o diferidamente, los programas. Finalizó con estas palabras: "es de anotar que los programas no son precisamente religiosos, en el sentido de que transmitan sólo funciones religiosas". Pidió también le fueran enviadas noticias de interés general, sobre aspectos del catolicismo Latino-Américoano, de modo que Radio Vaticana, pudiera ofrecerlas como primicias a toda la América Latina.

## LA AUDIENCIA CON EL VICARIO DE CRISTO

El 15 de noviembre el CELAM fue recibido por Su Santidad el Papa Juan XXIII. Con la ya proverbial bondad, característica en este Padre Común, acogió a los Prelados que aguardaban en la sala del Consistorio su entrada. Con palabras llenas de emoción y celo pastoral, el Obispo de los Obispos, destacó la importancia de Latino-América y sus problemas; recaló la grave responsabilidad del Episcopado de este Continente. Dió normas prácticas de trabajo que debían comenzar por un conocimiento real de la situación, "un plan de acción que corresponda a la realidad, perspicaz en los propósitos, racionales en la selección de los medios a emplearse". Recordó la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Río de Janeiro, debida al inolvidable Pío XII, de feliz memoria y evocó la creación del CELAM "como órgano de contacto y de colaboración entre las Conferencias Episcopales de América Latina, destinado al estudio de los problemas que a todas ellas interesan y facilitando así el examen más pormenorizado de parte de cada una de ellas; dando mayor impulso y eficacia a las actividades católicas en el continente, mediante una oportuna coordinación promoviendo y sosteniendo iniciativas y obras que por lo menos, en forma indirecta, sean de común interés para los pueblos de América Latina" (Disc. de Su Santidad Juan XXIII a la Tercera Reunión del CELAM").

### *El CELAM no disminuye la autoridad Episcopal*

Destacó, con claros conceptos, la autoridad del Obispo en su diócesis y cómo el CELAM no los disminuía ni opacaba: "sería superfluo anotar, afirmó, que el Consejo, como tampoco las Conferencias Episcopales, nada quitan a la autoridad y a la responsabilidad que, por la divina constitución de la Iglesia, corresponde, en cada una de las diócesis, al legítimo Pastor. El Consejo representa, no obstante y sin duda alguna, un medio de entendimiento y de recíproca ayuda que las circunstancias especiales de la América Latina, hacen hoy particularmente útil.

En seguida dirigió sugerencias de carácter práctico indicándoles distinguiesen siempre "aquello que es más esencial, y aquello que lo es menos" y encariéndoles tuvieran: "amplitud de visión en la búsqueda del bien común". Pasando a lo concreto indicó que debían proponerse con claridad y decisión un doble programa: uno a largo plazo, y otro de inmediata realización". El primero no quiere decir que "no exija realizaciones también inmediatas, sino que deben de estar dirigidas y listas como en función de un futuro que no puede ser tan próximo". Concretó esta meta en un "refuerzo orgánico de las estructuras básicas de la vida eclesial de las naciones latinoamericanas".

El programa inmediato, lo centró en las "urgentes necesidades espirituales" de las diócesis y naciones. Señaló se estudiasen, "cómo pueden ser utilizados del modo más eficaz, la acción de los sacerdotes y la no menos preciosa de los religiosos y de las religiosas, y el aporte apostólico de auxiliares laicos bien preparados", sin descuidar los medios técnicos.

### *El apoyo de la Santa Sede*

Concluyó con estas palabras de estímulo y aliento para el abnegado episcopado de Latino-América que tan denodadamente trabaja en la mies del Señor: "a vuestro lado, además de la ayuda de Dios que en sus providenciales designios parece haber reservado a vuestros pueblos tan altos destinos y tan nobles responsabilidades, sentiréis constante y materna, la presencia de esta sede apostólica que cuenta, de un modo particular, con el aporte precioso que ya puede dar la América Latina a la más benéfica de la Iglesia". Impartió la bendición apostólica a los Emmos. y Excmos. Señores, a los presentes, a los ausentes a los sacerdotes, religiosos y religiosas, a los fieles, en especial a los que militan en las filas del apostolado de los laicos.

Terminado su enjundioso discurso, el Santo Padre se confundió entre sus hermanos en el Episcopado, a quienes saludó personalmente, conversando unos instantes con ellos. Quedó en el ambiente, al terminar la audiencia, la impresión de que el mismo Cristo había departido con sus apóstoles, dándoles las postreas admoniciones al decirles: "id por todo el mundo y predicad a todas las gentes". Y los sucesores de los apóstoles, salieron de la audiencia, exultantes y deseosos de llevar, con renovado entusiasmo, el nombre de Cristo, a su mundo latinoamericano.

## CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE RELIGIOSOS

Momentos más tarde, la asamblea reanudaba sus labores en la undécima sesión plenaria. Monseñor Samoré, leyó el proyecto de Estatutos de la Confederación latinoamericana de religiosos, (CLAR), explicando que esta colaboración, ofrecida por las familias religiosas, tiene dos aspectos: uno interno que se refiere a ellas mismas y otro externo que se relaciona con el apostolado, y por ende, está subordinado a la Jerarquía.

Es de destacar la buena voluntad y disposición de los religiosos de ambos sexos por cooperar con la Jerarquía, secundando sus directivas y colaborando en distintos aspectos del apostolado. Prueba de ello es el reciente congreso de religiosos en Colombia, que ofreció su ayuda generosa y total al CELAM y a su órgano ejecutivo.

La duodécima sesión plenaria se inició con el informe del Padre Alberto Sireau, del Colegio Pro América Latina de Lovaina, sobre la ayuda que este instituto presta a nuestras naciones, en el problema vocacional. Historió la fundación del Colegio. Señaló que ya había enviado 35 sacerdotes a los países de Latinoamérica y que 70 seminaristas se estaban formando para ese mismo fin. Sintetizó la acción del colegio en una palabra: "integración". Explicó su alcance, afirmando, que se trataba de "integrar sacerdotes venidos de Europa a las naciones latinoamericanas, que deseen su colaboración. Esta integración se realiza en tres planos: el de la elaboración de los planes; el de la formación de los candidatos y el de la acción en el campo de trabajo". Descendió luego a una detallada explicación sobre cada uno de estos puntos. A las preguntas formuladas por varios Exemos. Prelados sobre distintos aspectos del tema, el P. Sireau respondió que las vocaciones eran reclutadas entre los seminaristas belgas, holandeses, alemanes etc. y que la mayoría ingresaba a los cursos de filosofía. Al contestar sobre los criterios que regían el envío de sacerdotes a Latino-América, manifestó que éstos se orientaban por las directivas de la Santa Sede, las normas del CELAM, los pedidos y sugerencias de los Sres. Obispos, teniendo en cuenta las cualidades de los candidatos. Uno de los requisitos que solicitaba el colegio, afirmó, era que los sacerdotes, a ser posible, se los reuniese en trabajos de equipo con el fin de mantener el espíritu y la unidad que el colegio les había impreso en su formación y resguardarlos de todos los peligros. Abundó en detalles sobre cada uno de los tópicos, finalizando con estos conceptos: "nuestro único deseo es, de proporcionar a los Exemos. Prelados de América un número siempre mayor de buenos colaboradores, dóciles, competentes y adaptados".

### *La obra de cooperación Sacerdotal Hispano Americana*

El Exemo. Señor Casimiro Morcillo, Presidente de la Obra de Cooperación Sacerdotal Hispano-Americana, informó acerca del origen y desarrollo de la obra.

Esta institución, nacida en 1948, de la generosidad y anhelo del Episcopado español por cooperar en la grave insuficiencia de clero, que padece Latino-América, es en verdad un gesto que lo honra.

### *Difícil misión*

Señaló la difícil misión que el episcopado de su país ha asumido, diciendo que: "ayudar a la solución de un problema tan vasto y profundo como es el fortalecimiento y expansión de la cristiandad de todo un continente, no es siempre fácil, sobre todo si se pretende plantearla con inteligencia".

### *Origen y evolución*

Refirió el creciente auge de la Obra, cuyas etapas más salientes, anotó, son: inauguración del colegio sacerdotal Vasco de Quiroga, en el año 1952; la erección en Roma del Colegio San Pío X para los seminaristas y sacerdotes, que deben prepararse en distintas ramas de las ciencias eclesiásticas, en 1953; la iniciación de los cursos en el seminario teológico de la OCSHA, en 1954; la creación, en la secretaría general, de la oficina de colaboración apostólica, en 1955; la apertura del Seminario Menor Hispanoamericano, en Zaragoza, en

1956; la inauguración del edificio del Seminario Teológico de la OCSHA, en 1957. En este mismo año, el Colegio Mayor Hispano-Americano de la Universidad Pontificia de Salamanca se incorpora a la OCSHA. A fines de 1957, se erige el centro bíblico hispano-americano de la OCSHA para la propaganda escriturística. Y al fenecer el año 1958, el grupo de investigación sociológica de la OCSHA, se incorpora al plan de estudio sobre América Latina, en colaboración con los grupos: belga, francés, chileno, brasilero y colombiano.

### *Organización*

Luego de esta reseña, que habla elocuentemente de la trascendencia que el Episcopado de España, ha dado a la colaboración con el Episcopado Latinoamericano, el Excmo. Señor Morcillo pasó a exponer la organización de la obra.

“La preside, dijo, una comisión episcopal, creada en 1952, e integrada por cuatro Excmos. Señores. Dispone de un órgano ejecutivo, con su oficina de Secretaría General que comprende, además, las siguientes oficinas, central de gobierno, administración, colaboración apostólica, información y sociología, publicaciones, bíblica, catequética, histórica, de sacerdotes, de seminaristas y de especialidades eclesiásticas. El Excmo. Señor Morcillo explicó a los Excmos. Asistentes, las normas fundamentales a las que la OCSHA se atiene en la redacción de sus contratos con el Episcopado Latinoamericano para enviar sacerdotes. Resumiendo estas condiciones afirmó: “La OCSHA procura velar por la normalidad jurídica y económica, teniendo en cuenta siempre los tres elementos que intervienen: Obispos receptores, Obispos que prestan sus sacerdotes y los sacerdotes mismos”.

### *Ayuda temporal*

Analizó, en otra parte, las razones que asisten a los Episcopados, español y latinoamericano para aceptar o rechazar la incardinación de los sacerdotes de la OCSHA en las diócesis que los reciben. “Mirando desde el ángulo de las mismas diócesis americanas, expresó, es preferible contar con una ayuda temporal y condicionada a las necesidades de cada momento, la cual estimula más el crecimiento autóctono, que es, sin duda, lo que todos deseamos”. Explicó cómo la ayuda que el episcopado español presta, comienza desde el seminario. “En la actualidad aseveró, los Señores Obispos Latinoamericanos pueden contar con un número fijo de seminaristas españoles, bien en los seminarios menores, bien en el teológico, o haciendo grados eclesiásticos en distintas facultades de las universidades pontificias de Salamanca, o Roma”.

### *Condiciones de envío*

A continuación señaló las condiciones a que se obligan los Excmos. Prelados de Latino-América cuando aceptan seminaristas ya en humanidades, ya en cursos teológicos. Una muestra del creciente interés del Episcopado español, por ayudar a Latino-América radica, en el número cada vez mayor, de seminaristas que anhelan, llegar a los países latinoamericanos. Desde el año 1953, hasta 1958 sólo en el seminario teológico de Madrid se preparaban 393 alumnos que en breve participarán en la copiosa y ya madura mies de los países latinoamericanos.

## *Estructura jurídica*

Analizó largamente, la estructura jurídica. En primer término manifestó, que "la OCSHA pretende reformar, con sus elementos, los cuadros diocesanos de Latino-América". En segundo lugar que igualmente, la OCSHA, debe salvaguardar y cultivar los valores intangibles de sus sacerdotes contra cualquier peligro", para lo cual postula, "que sus sacerdotes trabajen en equipos lo más homogéneos que sea posible, siendo lo ideal que vayan formados de las diócesis de origen". En tercer lugar, afirma, que "es muy conveniente que los sacerdotes de la OCSHA conserven, no sólo la unión entre ellos sino las relaciones con su propio prelado y con la diócesis de origen". Al finalizar, dijo, que la colaboración debe ser planificada, en cuanto a lugares, estimación de las necesidades más urgentes, y orientación de las iniciativas particulares, tanto del clero como del Episcopado, a través de la OCSHA.

## *Nueva ayuda*

Concluyó su informe señalando dos nuevos modos de ayudar al episcopado del continente americano, que ofrecía la OCSHA: becas y apóstoles seculares. Con relación al primero puso a disposición de los Señores Obispos más de 25 becas en seminarios españoles, a las que Monseñor Samoré agregó el ofrecimiento de los Misioneros del Espíritu Santo que brindan, en su casa de Roma, alojamiento a seminaristas y sacerdotes latinoamericanos que cursan estudios en la ciudad eterna.

Respecto a los laicos, manifestó que se había organizado, "ad experimentum" el primer equipo de 20 señoritas, tituladas en diversas profesiones y a las cuales se las formó en tres meses de convivencia comunitaria, en Teología, Moral, Liturgia etc. La obra, si bien está en sus comienzos, con todo augura frutos promisorios.

## *Agradecimiento*

Los Excmos. Señores se mostraron interesados por la asociación, que fue motivo de reiteradas alabanzas y agradecimientos de parte de Excmos. Prelados que en ese sentido se pronunciaron. El diálogo se hizo muy intenso, en el deseo de conocer más detalles, de una ayuda tan real y oportuna.

## *Los laicos en el orden internacional*

El Dr. Ramón Sugranyes, presidente de Pax Romana, expuso a la Asamblea el tema del "Apostolado de los laicos en el orden internacional". Destacó la "intensificación cada día mayor, de la vida internacional, y su alcance hasta las regiones más apartadas del mundo". Explicó, a grandes rasgos el mecanismo de las Organizaciones Internacionales Católicas, (OIC), que aglutinan a 33 OIC, que trabajan en sectores específicos. Más adelante indicó el papel del Secretariado de Friburgo, (Suiza), del Centro de París, para el trabajo de la UNESCO, del de Ginebra, para los organismos que allí funcionan, y del de Roma, para la información recíproca entre las misiones y las OIC. Describió en seguida, la función, realizaciones y congresos mundiales, celebrados por el Comité Permanente de los Congresos Internacionales para el Apostolado de los Laicos, nacido por voluntad de la Santa Sede. Recordó su estudio con el Secretariado General del CELAM, sobre "las posibilidades de un efectivo trabajo de colaboración,

1956; la inauguración del edificio del Seminario Teológico de la OCSHA, en 1957. En este mismo año, el Colegio Mayor Hispano-Americano de la Universidad Pontificia de Salamanca se incorpora a la OCSHA. A fines de 1957, se erige el centro bíblico hispano-americano de la OCSHA para la propaganda escriturística. Y al fenecer el año 1958, el grupo de investigación sociológica de la OCSHA, se incorpora al plan de estudio sobre América Latina, en colaboración con los grupos: belga, francés, chileno, brasilero y colombiano.

### *Organización*

Luego de esta reseña, que habla elocuentemente de la trascendencia que el Episcopado de España, ha dado a la colaboración con el Episcopado Latinoamericano, el Excmo. Señor Morcillo pasó a exponer la organización de la obra.

“La preside, dijo, una comisión episcopal, creada en 1952, e integrada por cuatro Excmos. Señores. Dispone de un órgano ejecutivo, con su oficina de Secretaría General que comprende, además, las siguientes oficinas, central de gobierno, administración, colaboración apostólica, información y sociología, publicaciones, bíblica, catequética, histórica, de sacerdotes, de seminaristas y de especialidades eclesiásticas. El Excmo. Señor Morcillo explicó a los Excmos. Asistentes, las normas fundamentales a las que la OCSHA se atiene en la redacción de sus contratos con el Episcopado Latinoamericano para enviar sacerdotes. Resumiendo estas condiciones afirmó: “La OCSHA procura velar por la normalidad jurídica y económica, teniendo en cuenta siempre los tres elementos que intervienen: Obispos receptores, Obispos que prestan sus sacerdotes y los sacerdotes mismos”.

### *Ayuda temporal*

Analizó, en otra parte, las razones que asisten a los Episcopados, español y latinoamericano para aceptar o rechazar la incardinación de los sacerdotes de la OCSHA en las diócesis que los reciben. “Mirando desde el ángulo de las mismas diócesis americanas, expresó, es preferible contar con una ayuda temporal y condicionada a las necesidades de cada momento, la cual estimula más el crecimiento autóctono, que es, sin duda, lo que todos deseamos”. Explicó cómo la ayuda que el episcopado español presta, comienza desde el seminario. “En la actualidad aseveró, los Señores Obispos Latinoamericanos pueden contar con un número fijo de seminaristas españoles, bien en los seminarios menores, bien en el teológico, o haciendo grados eclesiásticos en distintas facultades de las universidades pontificias de Salamanca, o Roma”.

### *Condiciones de envío*

A continuación señaló las condiciones a que se obligan los Excmos. Prelados de Latino-América cuando aceptan seminaristas ya en humanidades, ya en cursos teológicos. Una muestra del creciente interés del Episcopado español, por ayudar a Latino-América radica, en el número cada vez mayor, de seminaristas que anhelan, llegar a los países latinoamericanos. Desde el año 1953, hasta 1958 sólo en el seminario teológico de Madrid se preparaban 393 alumnos que en breve participarán en la copiosa y ya madura mies de los países latinoamericanos.

aludiendo también a la creación del CELAM al cual llamó: "organismo providencial".

### *La colaboración del CELAM*

"Nos complacemos también en señalar y agradecer muy vivamente, —dijo— la preciosa colaboración del Secretariado del CELAM y en especial la del Sub-Secretariado del Apostolado de los laicos en la preparación de este congreso, informando a los Emmos. y Exemos. Ordinarios, de sus fines, del tema y el provecho que reportaría a los movimientos la participación en él".

Respondiendo a una pregunta, sobre la influencia de nuestros países en la vida internacional, expresó, "que los latinoamericanos tienen cada día más participación en la vida internacional, pues muchos cargos directivos y representativos en estos organismos, le son encomendados a ellos".

### *El Comité Romano de Superiores Generales*

Otra de las entrevistas importantes de esta reunión fue la del Propósito General de la Compañía de Jesús, quien expuso la organización del Comité Romano de Superiores Generales, ofreciendo al Episcopado Latinoamericano la más amplia colaboración.

### *El clero norteamericano*

A raíz de preguntas sobre intercambios de comunidades de habla inglesa para Latinoamérica, a propósito de los peligros de los Colegios protestantes, el Excmo. Obispo de David, (Panamá) Tomás A. Clavel, expuso la experiencia de su nación donde varios colegios protestantes fueron clausurados, por sus respectivas sectas, ante la dinámica labor de sacerdotes y comunidades norteamericanas. Este concepto fue ratificado por varios Exemos. Señores, abundando en términos elogiosos para estos establecimientos. El delegado de Bolivia, Excmo. Señor Armando Gutiérrez Granier, señaló que "el mejor antídoto del protestantismo, son los sacerdotes norteamericanos quienes promueven el espíritu patriótico, aseguran el cumplimiento de las leyes y desarrollan un apostolado fecundo".

### *Ritual Bilingüe*

El domingo 16 de noviembre, se realizó la penúltima sesión plenaria, que estudió el tema del ritual bilingüe para América Latina. Su relator fue el Excmo. Señor Delegado de Chile y Segundo Vice-Presidente del CELAM, Monseñor Manuel Larraín. Después de un breve preámbulo, en que trajo a colación, documentos pontificios de San Pío X, Pío XI y Pío XII, alabó el esfuerzo del Primer Sub-Secretariado por el ante-proyecto del Ritual Bilingüe "cuya preparación revela estudio profundo, conocimiento claro y alto sentido pastoral". Puso de manifiesto la sabiduría y competencia de las comisiones litúrgicas de cada nación que han analizado, corregido y perfeccionado el ante-proyecto. Antes de entrar en el estudio de las objeciones y del texto, adujo razones en pro de un ritual bilingüe único para Latino-América. Indicó cuales fueron los motivos positivos y negativos para definir el contenido del actual proyecto. Entró así en el texto, examinando la presentación de cada rito sagrado, la versión y las amonestaciones. Concluida la exposición, el Rvdo. Asesor de la Sagrada

Congregación de Ritos, Padre Antonelli, expuso el pensamiento de la Santa Sede. Manifestó que esa sagrada Congregación "acogerá gustosa" la propuesta del Ritual Bilingüe. Hizo un estudio sintético del Ante-proyecto y dijo que la mente de la Sagrada Congregación de Ritos, era conceder "un solo ritual para los países de una misma lengua".

### *Diversas opiniones*

Muchas opiniones se cambiaron sobre el ante-proyecto, relativas a un nuevo estudio por parte de las Conferencias Episcopales, cuyo análisis no debía efectuarse "contra el proyecto" sino "sobre" el mismo. Se acordó conceder hasta la semana de Pascua, como fecha máxima para un nuevo examen, por parte de las Conferencias Episcopales de L. A. ya que el ritual bilingüe es uno de los puntos "más importantes y más anhelados por los obispos, sacerdotes y el pueblo".

Ante las dificultades que podrían ofrecer ciertos ritos locales, el Rvdmo. Asesor de la Sagrada Congregación de Ritos, recalcó que el Ritual debe ser único, los ritos particulares quedarían como apéndices.

La asamblea dió un voto de aplauso a la comisión de Liturgia del Primer Sub-Secretariado por la labor cumplida y un voto de confianza a la mesa directiva del CELAM.

Monseñor Samoré, antes de pasar al tema: "para una acción pastoral en América Latina", a cargo del delegado de Venezuela, Monseñor Crispulo Benítez, destacó y elogió la labor de los Sub-Secretarios en esta reunión, de modo especial, en el trabajo de Secretaría.

### *Para una acción pastoral en América Latina*

Comenzó Monseñor Benítez a exponer su tema, refiriéndose, a la "pastoral litúrgica como una necesidad actual de la Iglesia", a la que llamó, en palabra de Pío XII, "una función vital de toda la Iglesia". Recordó a este propósito, conclusiones de la Conferencia General del Episcopado latinoamericano en Río de Janeiro, y de las dos primeras reuniones del CELAM.

Dijo que si bien el ritual bilingüe será un aporte valiosísimo para la pastoral, sin embargo hay que "preparar el terreno que condicione esta eficacia". Esta preparación debe comprender al clero y a los fieles y es necesario que sea doctrinal, sicológica y práctica. Enumeró como medios necesarios: las comisiones diocesanas de liturgia pastoral, cuyo fin sería investigar los medios que deben ser utilizados para que la liturgia cumpla con su función pastoral; la comisión nacional, estudiaría los puntos señalados por la Conferencia Episcopal y elaboraría los ante-proyectos que serían analizados y adaptados por la comisión diocesana.

Luego de señalar diversas metas, a realizar más inmediatamente, concluyó: "la finalidad de la Liturgia Pastoral es la formación de la comunidad cristiana consiente de la parroquia y de la diócesis: en la comunidad de la verdad y profesión de la misma fe, en el cumplimiento y amor de los mismos mandamientos y preceptos, y en la participación de la vida divina".

### *Elección de las nuevas Autoridades*

Esta reunión significaba el término de las deliberaciones, en la cual se verificaría la reelección de autoridades estipuladas en los estatutos.

El Excmo. Señor Delegado de Colombia, Monseñor Tulio Botero Salazar en emotivas y elocuentes palabras se dirigió al Emmo. Señor Presidente del CELAM Cardenal Cámara, quien dejaba el cargo, que durante dos años llevara con tanto cariño y acierto, para agradecerle sus labores y preocupaciones por el CELAM y dándole, en nombre del Episcopado Latinoamericano, la despedida. El Cardenal Cámara, agradeció efusivamente el homenaje que se le tributaba añadiendo, que "no merecía elogios, pues un general sin sus oficiales nada puede y más bien son ellos quienes deben ser alabados". Afirmó, que en el CELAM, en contacto con los Excmos. Señores, había aprendido mucho, y que las luces y experiencias de ellos, le sirvieron de ayuda y orientación". Más adelante dijo, "que si ahora no era delegado del CELAM, sería siempre su íntimo amigo". Finalizó agradeciendo al Excmo. Señor Bértoli, Nuncio de Su Santidad en Colombia, el afecto e interés hacia el CELAM, sobre todo, en lo que atañe al asunto económico". Hizo extensivo su agradecimiento a la Santa Sede, al Emmo. Cardenal Mimmi, a los miembros del CELAM y al Secretariado General.

Concluidas las palabras del Emmo. Purpurado, se procedió a la elección de la nueva comisión, que se realizó mediante votación secreta.

El resultado de la misma fue: Presidente, El Excmo. Señor Miguel Darío Miranda, Arzobispo Primado de México; Primer Vice-Presidente, Excmo. Señor Manuel Larraín Errázuriz, Obispo de Talca, Chile; Segundo Vice-Presidente, Excmo. Señor Helder Cámara, Arzobispo Auxiliar de Río de Janeiro. El Excmo. Señor Presidente electo, en emocionadas palabras, agradeció al Episcopado la confianza que depositaba en él.

#### SOLEMNE CLAUSURA

En el aula del Pontificio Colegio Pío Latinoamericano, el domingo 16 de noviembre, fueron clausuradas solemnemente las deliberaciones de la Tercera Reunión del CELAM.

Al extraordinario acto, que revistió aspectos inolvidables e imponentes, asistieron: los Emmos. Señores Cardenales: Marcelo Mimmi, Secretario de la Sagrada Congregación Consistorial y Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina; José Pizzardo, Prefecto de la Sagrada Congregación de Seminarios; Clemente Micara, Vicario de Roma; Santiago Luis Copello, Arzobispo de Buenos Aires; Gregorio Pedro XV Agagianian, Prefecto de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide; Jaime de Barros Cámara, Arzobispo de Río de Janeiro; Antonio Caggiano, Obispo de Rosario; Cayetano Cicognani, Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos, Carlos Maria de la Torre, Arzobispo de Quito y Crisanto Luque, Arzobispo de Bogotá; Los Excmos. Señores Presidentes de las Conferencias Episcopales, Excmos. Miembros y sustitutos del CELAM. Estaban presentes también, los Excmos. Señores integrantes de la CAL (Pontificia Comisión para la América Latina): Carlos Confalonieri, Secretario de la Sagrada Congregación de Seminarios, Pedro Segismundo, Secretario de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide; Revmo. Padre Pablo Phillipe O. P. Comisario del Santo Oficio y el Excmo. Señor Antonio Samoré, Secretario de la Sagrada Congregación de Asuntos Extraordinarios y de la CAL.

De la Secretaría de Estado asistieron, los Ilustrísimos Monseñores: Juan Bautista Scapinelli, Sub-Secretario de la Congregación de Asuntos Extraordinarios, Agustín Casaroli, Miguel Buro, Maffeo Dúcoli, Dante Pasquinelli y José Marchi.

Del Secretario Gral. del CELAM: Illmo. Mons. Julián Mendoza Guerrero, Secretario General; Pbros.: Felipe Santiago Benítez titular del Primer Sub-Secretariado; Jaime McNiff, Titular de la Sección Catequística; Afonso Schmidt, Titular del Segundo Sub-Secretariado; Raúl Martínez Mon, Titular del Tercer Sub-Secretariado; Eduardo Picher Peña, Titular del Quinto Sub-Secretariado.

Se encontraban además: El Excmo. Señor Casimiro Morcillo, Presidente de la OCSHA; Pbro. Antonio Garrigós, Secretario de la OCSHA; Pbro. Alberto Sireau, del Colegio pro América Latina de Lovaina; el Rvdo. Padre Pablo López de Lara, Rector del Pontificio Colegio Pío Latinoamericano; Rvdo. Padre Farusi, Director de Radio Vaticana y el Dr. Ramón Sugranyes, Presidente de Pax Romana.

Abierta la sesión, el Secretario General del CELAM, Ilmo. Señor Julián Mendoza Guerrero resumió brevemente la importante ponencia sobre: "la responsabilidad y posición de la Iglesia ante la labor presente y la evolución real y jurídica de las instituciones panamericanas".

La solemnidad y limitación de tiempo que la Sesión de Clausura le imponían aconsejaron la manera más práctica de presentarla a la consideración de la Asamblea a fin de que la Venerable Jerarquía pudiera tener sobre este trascendental tema una visión de conjunto lo más clara y precisa posible.

Con el texto en manos de todos los asistentes, editado en un folleto de 55 páginas, impreso "pro manuscrito" y además cuatro anexos explicativos referentes a la documentación pontificia, a la historia y estructura jurídica, a la vitalidad presente y a la bibliografía más reciente sobre el panamericanismo, fué explicando el Secretario General la trascendencia e importancia que el conocimiento de esta institución tiene para la Iglesia. Se refirió en primer lugar al motivo de la ponencia el cual centró en algunos aspectos fundamentales. El interés y la creciente preocupación que S. S. Pío XII demostró siempre por los problemas de la comunidad internacional sea mundial o regional y la trascendencia que cada día más, tiene este internacionalismo para la vida de la Iglesia. "No olvidemos dijo, que este sentido comunitario de que nos habla el Santo Padre en nuestra América es una realidad, que ha nacido, crecido, evolucionado y madurado en las circunstancias más diversas. En ninguna otra región del mundo se ha formado una conciencia social, popular y gubernamental y se ha constituido una auténtica y sólida estructura jurídica sobre la cooperación internacional como en este continente".

Explicó cómo la Iglesia ha venido respondiendo con el aumento de la Sagrada Jerarquía, al desarrollo demográfico de América, y cómo frente a la Institución Panamericana, que coordina toda la vida temporal del continente, por voluntad de la Sagrada Jerarquía y de la Santa Sede, ha sido constituido el CELAM, como organismo coordinador de las actividades apostólicas de la Iglesia en América, fruto maduro de un espíritu de unión fraternal que nació en el Concilio Plenario de 1899 y que se perfeccionó en la Conferencia de Río de Janeiro en 1955.

Hizo ver la necesidad y en cierto modo el deber de analizar y estudiar el panamericanismo, pues tiene el mismo campo de trabajo que el CELAM, influye en las mismas almas y abarca y toca los más diversos y complejos sectores de la actividad humana, social y política, muchos de los cuales son trascendentales para la obra de la Iglesia. Dijo, que cuando el Concilio Plenario de la América Latina estaba reunido en Roma en 1899, la Unión Panamericana, ya tenía 10 años de fundada, y había estado precedida, a través de 70 años, de una serie de congresos jurídicos, económicos y políticos que contribuyeron a madu-

rar esta idea de colaboración continental. Que cuando en 1955, en Río de Janeiro se pensó en la organización del CELAM, el panamericanismo con 65 años de existencia real, había recibido ya su carta constitutiva, había realizado en el continente más de 380 reuniones interamericanas de cooperación, de diversa índole y alcance y tenía ya un sistema jurídico y un organismo administrativo realmente admirables.

Recordó un hecho que no podemos desconocer ni debemos olvidar. De cien actividades, que en el orden nacional se realizan gubernamentalmente en nuestros países, el 76% obedecen a un plan y a un programa de cooperación, que se está siguiendo rigurosamente y de cien que se realizan también en aspectos fundamentales y trascendentales de la vida social, por instituciones no gubernamentales, el 96% están bajo un control y una dirección internacional mundial o continental.

A continuación el Secretario General del CELAM sintetizó su ponencia en cuatro tesis fundamentales, que en el texto impreso, entregado a la Jerarquía, aparecen profusamente documentadas.

1º—En América existe una real y efectiva cooperación en todos los campos de la actividad humana, fruto de una conciencia comunitaria, que se fue integrando en la Conquista, la Colonia y la Independencia y que cristalizó históricamente en el Congreso de Panamá en 1826. Esta conciencia comunitaria, no es artificial, impuesta por tratados y acuerdos, sino biológica en su génesis y en su desarrollo, alimentada por la acción y el pensamiento de sus estadistas y diplomáticos que han hecho de la solidaridad continental toda una típica filosofía latinoamericana, al exponer las razones históricas, políticas, geográficas, étnicas, sociológicas, morales y espirituales en que se basa esta "familia de naciones" como se denomina a la sociedad de los estados Latinoamericanos.

Para comprobar que el panamericanismo no es sólo un hecho histórico, académico, o meramente jurídico, sino que sobre todo es un hecho real, vital, operante y dinámico, el Secretario General ofreció a los Señores Obispos el anexo N° 4 en el cual se han recogido y sistematizado una serie documentada de actividades extractadas de boletines, diarios y revistas, en las cuales se refleja la realidad diaria de cooperación panamericana, durante los últimos seis meses. Se refieren estas actividades a los más variados campos, muchos de los cuales tienen necesariamente una implicación moral y espiritual con la misión que la Iglesia desarrolla en América.

2º—En la segunda parte Mons. Mendoza se hace esta pregunta. Este hecho internacional americano implica para la Iglesia la necesidad de adoptar una posición? Contesta haciendo resaltar la bondadosa solicitud que la Providencia Divina tiene sobre nuestro continente, que en un mundo en el cual la interdependencia de las naciones y una efectiva y operante cooperación internacional, son cada día más necesarias y urgentes, ha querido que la América Latina tenga todos los elementos históricos, geográficos, étnicos, religiosos que hacen que esta unidad pueda ser verdaderamente auténtica y fecunda. Luego constata el hecho de que en la organización internacional Americana se están realizando o están en camino de realizarse gran parte de las recomendaciones que los últimos Papas y especialmente S. S. Pío XII le señalan a la humanidad en marcha hacia el internacionalismo a fin de que este sea justo, pacífico y realmente fecundo. Y al recordar el hecho histórico de que la Iglesia Latino-Americana fue durante tres siglos auténticamente continental puesto que en su disciplina ecle-

siástica y en su acción apostólica siguió las normas y disposiciones de los Concilios de México y Lima, hace esta enfática declaración:

“La Iglesia Católica Latino-americana antes de que se celebrara el Concilio Plenario en 1899 que la estructuró interiormente y muchísimo antes de que en la Conferencia General del Episcopado de Río de Janeiro en 1955 que comenzó a fijar y coordinar su acción apostólica, acordara crear el CELAM, ya había tenido durante tres siglos un espíritu y una acción comunitaria. Resta ahora que sea fiel a ese espíritu y adaptándolo a las circunstancias modernas, hacerlo cada día más fecundo y efectivo. En un mundo altamente tecnificado como el presente y estrechamente coordinado e interdependiente en los más diversos campos de la actividad humana, la Iglesia necesita definir y orientar su acción apostólica, hacia los campos cada vez más complejos de la cooperación internacional, a fin de que los trascendentales problemas del mundo moderno, comiencen a tener en nuestro continente una solución auténticamente cristiana”.

“Un panamericanismo así vitalizado espiritualmente y con alma y bases morales, puede servir de verdad los genuinos intereses y necesidades de nuestros países al mismo tiempo que facilita y en cierto sentido completa la obra que la Iglesia desarrolla en América”.

3º—En la tercera parte Mons. Mendoza hizo otra afirmación que como las anteriores procuró analizar y documentar debidamente.

El panamericanismo está actualmente en el período más crítico de su evolución y en el más trascendental para la vida de la Iglesia en el continente.

Se trata ahora de una evolución que constituye un paso definitivo hacia su democratización y hacia una nueva configuración política de sus instituciones jurídicas. Se van a constituir aquellos órganos, que garanticen el respeto hacia los derechos humanos y se va a dar impulso a planes y programas de conjunto que interesan a la Iglesia, pues no se quedarán en la esfera teórica de las recomendaciones, sino que descenderán al terreno práctico y efectivo de los acuerdos contractuales.

Si alguna cosa buena tiene el panamericanismo es su extraordinaria adaptabilidad y ductibilidad. Lo ha mostrado a través de su historia. Por eso una posible evolución nos debe parecer apenas natural y lógica. Otras organizaciones internacionales han tenido una más rápida evolución jurídica, pero faltándoles un terreno abonado y bases comunes étnicas, geográficas, históricas, sociales, culturales como las que felizmente tiene nuestra América, la cristalización de los principios en realidades se hace de manera más lenta y difícil. Es pues presumible que en América lleguemos primero que en otras partes del mundo al terreno de los hechos prácticos y concretos, lo que representa un peligro inmenso, si no nos encuentra preparados, para enfrentarnos a esta nueva concepción política y democrática de la vida internacional.

El panamericanismo en su etapa natural de desarrollo, está pasando de la cooperación continental en asuntos meramente comerciales, técnicos, de ayuda humanitaria, defensa, colaboración económica, a los más importantes de influencia política, participación democrática de las fuerzas vivas del continente, funciones preventivas y represivas, acuerdos de garantía de derechos, corte internacional, asamblea ecuménica, consejo ejecutivo y órgano permanente administrativo.

La cooperación interamericana es pues un hecho dinámico en franco y positivo proceso de desarrollo y evolución.

Este hecho constituirá una renovación total y fundamental del sistema interamericano, en cuatro campos que interesan a la Iglesia:

a)—El reconocimiento en América del individuo como sujeto de derecho internacional, con la consiguiente democratización del sistema panamericano, en tal forma que en el Consejo de la OEA y en las Conferencias, sean oídas no sólo las delegaciones gubernamentales sino también las instituciones, que representen el sentir de los distintos grupos de individuos.

b)—La constitución de una Corte Interamericana de Justicia, ante la cual puedan acudir no sólo los estados, sino también las instituciones que representen intereses colectivos e individuales.

c)—La creación de organismos ejecutivos que hagan operante y efectiva la declaración americana de los Derechos del Hombre y la Carta de garantías sociales;

d)—Por último la limitación de la soberanía de los estados, y la ampliación y fortalecimiento de las atribuciones políticas de la organización internacional, en asuntos no sólo de defensa y seguridad, sino en campos que interesan a la vida misma de los estados, y tocan directamente los derechos de la sociedad, de la familia y de la persona humana.

Monseñor Mendoza después de hacer ver, lo que estas conquistas significan dentro de la evolución natural del panamericanismo, entró en la cuarta y última parte, a analizar la responsabilidad de la Iglesia, dada la relación y repercusión que esta evolución tiene con la misión divina y humana que ésta desarrolló en América. Y dice:

Hemos pensado lo que significa para la Iglesia:

1—Los planes y programas educativos que la OEA está realizando, en estrecha colaboración con la UNESCO y que tienen para solucionar el analfabetismo, relación tan íntima con el Plan Mayor para la América Latina que tanto interesó al CELAM y a la Santa Sede durante la Reunión de Fómeque el año, pasado?

2—El problema del crecimiento demográfico de la América Latina, con la perspectiva que se le dé, como en Puerto Rico, una solución comunitaria abiertamente malthusiana que constituya para las naciones y para sus gobiernos una recomendación o un compromiso?

3—La crisis económica que azota al continente, que puede traer complicaciones sociales y abrir la puerta a intercambios industriales, comerciales y culturales que signifiquen después la posibilidad de infiltraciones ideológicas y doctrinales del comunismo?

4—El censo que se planea en conjunto para 1960, que al margen de toda orientación católica, puede ser instrumento de investigaciones tendenciosas, en campos tan delicados como el social, familiar, religioso, etc., y que aprovechado por la Iglesia puede constituir una preciosa base para la planificación técnica de la labor pastoral?

5—Una absorción y nacionalización de la asistencia social en el continente, planificada, unificada y orientada por organismos internacionales, cuya dirección se hayan visto obligados a aceptar muchos gobiernos e instituciones, debido a la ayuda económica, técnica, científica y profesional que están recibiendo?

6—Una prensa que absorbentemente controlada y dirigida por lo alto, a través de organismos que pretenden defender sus derechos y libertades y tecnificar y modernizar sus servicios, se encuentra imposibilitada para defender franca y sinceramente la verdad y la justicia?

7—Que se esté capitalizando, en organizaciones feministas interamericanas, la inmensa fuerza de abnegación y de generosidad de la mujer católica latinoamericana, que nosotros no hemos podido agrupar continentalmente con suficiente vigor, ni infundirle mística y entusiasmo, como quería Pío XII, por los problemas y responsabilidades de la vida cívica moderna?

Nos hemos percatado también, de lo que significa un fortalecimiento de las atribuciones políticas de la OEA, tal como han sido insistentemente pedidas a propósito de la "Operación Panamericana", por la reciente reunión de Cancelleres de la América Latina, celebrada en Washington en septiembre de 1958.

Esto significaría un tácito reconocimiento de las nuevas teorías del derecho internacional sobre la imperfectibilidad del estado moderno que comienza a hacer voluntaria dejación de su soberanía, intocable y sagrada hasta ahora, ante el convencimiento de que en la nueva estructuración económica y social del mundo, no puede satisfacer solo, todas las exigencias que el bienestar del individuo, de la familia y de la sociedad le demandan.

Esto implicaría asimismo por parte de la Organización de los Estados Americanos, la posibilidad de tomar determinaciones comunitarias en cierto modo obligatorias, en campos que han constituido para algunos de nuestros países, en diversas épocas de su historia, motivos de desequilibrio y zozobra espiritual.

Qué tal sería un acuerdo conjunto sobre matrimonio civil, divorcio, educación laica, libertad de enseñanza, asistencia social, acción social tomado por un organismo laicizado del cual la Iglesia se hubiera despreocupado por completo. De qué servirán los esfuerzos aislados de los episcopados de cada una de las naciones latinoamericanas?

Y sobre todo nos hemos dado cuenta de lo que representa para la Iglesia la democratización de una organización, y el explícito reconocimiento de que el individuo es sujeto de derecho internacional; lo que significa que esta organización tenga un órgano ejecutivo y un tribunal que garantice el respeto a los derechos de la persona humana. Cuántos peligros y cuántas posibilidades para la Iglesia.

Cuántos peligros, de que en el seno de esa asamblea de América, en la cual estarán representados no sólo gobiernos y estados, sino todas las fuerzas vivas del continente, vayan a hacerse oír voces y a estar representadas instituciones que en nombre de distintos grupos humanos y sociales, le den a la vida social, política y cultural del continente una orientación netamente laica y anticatólica. Cuántos peligros, de que un día, contra todo derecho y justicia, se pretendan defender ante el supremo tribunal de América en nombre de la libertad, principios contrarios a la ley de Dios y de la Iglesia.

Cuántas posibilidades, si con una adecuada preocupación por estas modalidades de la vida internacional hemos preparado debidamente dirigentes laicos y vitalizado instituciones que mañana sean capaces de representar ante esa asamblea democrática los intereses verdaderos de América y de la Iglesia, y defender ante el Supremo Tribunal Americano los derechos innatos del individuo y de la familia, conculcados, y recordar los principios de la ley natural y de la ley divina, desconocidos y olvidados.

El pensamiento de la Iglesia ante esta evolución del panamericanismo, nos lo dá S. S. Pío XII en las Letras Apostólicas "ad Ecclesiam Christi" del 29

de junio de 1955, con motivo de la Conferencia General de Río de Janeiro:

“Queremos en fin, que todos consideren las posibilidades y las grandes ventajas de una más amplia y cordial colaboración, a la cual llamamos paternalmente no sólo a los Prelados y a los católicos de América Latina, sino también a todas las gentes que de una u otra manera puedan aportar su concurso y ayuda”.

“Sin embargo para lograr el cumplimiento de estos nuestros votos, es necesario ponerse a trabajar inmediatamente con decisión, generosidad y valentía; es menester no malgastar valiosas energías sino multiplicarlas con una apropiada coordinación”.

“Abrigamos la esperanza de que la América Latina se dispondrá en breve con vigoroso empeño a cumplir la misión que la Divina Providencia parece haber confiado a ese inmenso continente, que se enorgullece de su fe católica”.

Terminó Mons. Mendoza su ponencia, analizando cuál era el papel que providencialmente estaba llamado a representar el CELAM, en una América, así comunitariamente unida en su estructura temporal y dijo: “Responde a un imperativo concreto de la historia y de la tradición del continente, que durante tres siglos tuvo en la Iglesia la modeladora de su cultura y de su civilización. La Iglesia debe seguir cumpliendo continentalmente en América la misión divina y humana que la Divina Providencia le encomendó hace cuatro siglos.

“Responde a la necesidad que tenía el catolicismo de 22 naciones, de hacer sentir comunitariamente la presencia de la Iglesia, en un continente que desde hace 50 años, está solucionando su problema y orientando y planificando sus iniciativas, en estrecha e íntima cooperación y cuyas actividades fundamentales en el orden social, económico y educacional se realizan a través de una institución como la OEA.

“Responde a la necesidad de vitalizar, consolidar y orientar positivamente en beneficio de los intereses del continente una organización y un espíritu como es el panamericanismo del cual tanto necesitan y tanto esperan los países latinoamericanos.

Cuál será entonces la función primordial de la Iglesia frente a la Organización Regional de los Estados Americanos?

Los Cardenales, Arzobispos, Obispos y demás Prelados representantes de la Jerarquía de América Latina hicieron al terminar la Conferencia General de Río de Janeiro una solemne declaración que constituye un programa práctico, conciso y definitivo en este sentido: “el estudio de la situación de nuestras naciones ha evidenciado una vez más, que si por una parte el inmenso don de la fe católica sigue siendo, gracias a Dios, patrimonio común de todas ellas, por otra es indispensable que dicho patrimonio se incremente de manera que esa misma fe se difunda más y más e informe integralmente el pensamiento, las costumbres y las instituciones de nuestro continente”.

Por otra parte el Excmo. Sr. Cardenal Piazza, en el discurso que sobre la Unidad de la Iglesia pronunció durante la misma Conferencia General de Río de Janeiro, dijo que “la América Latina constituye étnica y civilmente una entidad unitaria, que no puede menos de tener profundo reflejo, en el campo religioso y eclesiástico”.

Terminó Mons. Mendoza diciendo:

“La condición de estos pueblos jóvenes, relativamente sub-desarrollados, en un período evolutivo interno y sometidos a influencias y presiones ideológicas externas, constituye una circunstancia peculiar, que implica responsabilidades morales y espirituales enormes.

“América gradualmente como lo hemos visto, está sufriendo modificaciones fundamentales en su estructura comunitaria, superando etapas defensivas, comerciales, culturales y económicas de trascendentales consecuencias”.

“Ante este hecho, la Iglesia en América tiene una misión histórica que cumplir, y que corresponde continentalmente a la que realizó en la época de la conquista y evangelización del Nuevo Mundo”.

Acto seguido fueron leídas, por los Excmos. Señores, Octaviano Márquez y Alfredo Silva, las conclusiones estudiadas en las distintas comisiones, que la Asamblea aprobó por unanimidad. Resolvió también enviar una nota de agradecimiento al Episcopado norteamericano, por la valiosa contribución que hiciera al CELAM, al haber cedido y remunerado económicamente al Pbro. Jaime McNiff, titular de la Sección Catequística del Primer Sub-Secretariado, a trabajar en el Secretariado General.

Finalizada la lectura de las conclusiones, el Excmo. Sr. Márquez, en forma vibrante y elocuente, expresó la gratitud de los participantes a la tercera reunión del CELAM, al Santo Padre, al Emmo. Sr. Cardenal Secretario de la Sagrada Congregación Consistorial y Presidente de la CAL, al Excmo. Antonio Samoré a los Emmos, y Excmos. Miembros de la CAL y al Pontificio Colegio Pío Latinoamericano. Sus palabras fueron entusiastamente aplaudidas. El Excmo Sr. Helder Cámara, Segundo Vice-Presidente, destacó, en fervorosas frases, la importancia de la III Reunión.

En nombre de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide y de los demás sagrados Dicasterios, el Emmo. Señor Cardenal Gregorio Pedro XV Agagianian presentó un saludo a los Excmos. Congresistas. Recordó la trascendental obra evangelizadora de la Iglesia, realizada con tanta dedicación, generosidad e interés, por distintos misioneros que supieron esparcir la semilla de la palabra divina por todo el continente latinoamericano. Esta abnegada labor misional es la que hoy se continúa con denodado esfuerzo y pujanza. Su acción es aún necesaria e indispensable, dijo, para atender a la dispersa población, diseminada por los dilatados territorios de los países de América Latina.

Finalizó haciendo votos para que las circunscripciones eclesiásticas, que todavía pertenecen a la sagrada congregación de propaganda fide, por ser territorios de misiones, puedan en breve ser elevadas a diócesis incorporándose de este modo a la Sagrada Congregación Consistorial.

Cerró la solemne sesión el Emmo. Cardenal Mimmi, quien expresó su viva satisfacción por el contacto y conocimiento que había tenido de los Emmos. y Excmos. Prelados, asistentes a la III Reunión del CELAM y particularmente por el espíritu fraternal y de trabajo que había reinado en toda la semana. Recordó las palabras de S. S. Juan XXIII al Consejo, que significan un plan de acción, vasto y realista para América Latina. Terminó leyendo el siguiente telegrama que el Vicario de Cristo enviara a la III Reunión del CELAM.

Venerabilibus Fratribus et dilectis filiis, qui Romae Tertium habent Conventum Episcopalis Consilii Americae Latinae, de accepto obsequio pietate flagrantem gratiae agimus ac, paterno animo eorum curis laboribusque astantes, auspice Guadalupensi Deipara Virgine, Deum suppliciter oramus, ut caelesti adiuti auxilio, ii qui sua industria et opera in Latino-Americana continenti terra religionis emolumentis et progressui consulunt, uberiore usque fructu alte insidentis animis fidei et decorae christianis moribus vitae laentur, atque, eos ad indefatigabilem labore pro Christi Regno acuentes, tum ipsis, tum ipsorum salutaribus inceptis apostolicam Benedictionem impertinus. JOANNES XXIII PP.

## RECEPCION DE LOS DIPLOMATICOS LATINOAMERICANOS A LOS EMMOS. Y EXCMOS. DELEGADOS

Concluidas las palabras del Emmo. Señor Secretario de la Sagrada Congregación Consistorial los Emmos. y Excmos. Prelados se dirigieron a la capilla del Pontificio Colegio Pío Latinoamericano, para agradecer al Señor las gracias y luces que dispensara a la Asamblea. El Emmo. Cardenal Carlos María de la Torre, Arzobispo de Quito, entonó un solemne Te Deum e impartió la bendición Eucarística. A este sagrado acto asistieron los diplomáticos latinoamericanos acreditados ante la S. S. y otras personas representativas, que luego ofrecieron a los Emmos. y Excmos. Señores, una amable recepción, en el salón de actos del Pontificio Colegio Pío Latinoamericano.

El Excmo. Señor Embajador del Uruguay en breves y sentidas palabras ofreció el acto. Expresó que era un honor para el cuerpo diplomático latinoamericano, brindar ese homenaje a los altos jefes de la Iglesia de sus países. Resaltó luego la importancia que sus naciones otorgaban a la Iglesia, y que se manifestaba en las buenas y cordiales relaciones que con ella mantenían y cuya demostración era la presencia de los diplomáticos latinoamericanos acreditados ante la S. S. como el mejor testimonio de respeto y veneración. Dijo también, que el fundamento y base de unión de Latino-América estaba en la Iglesia. Esta unidad religiosa continental, fue la que mantuvo la paz de nuestros pueblos y la que los estrechó en ideales comunes de cultura y progreso económico.

En nombre de la Jerarquía Latinoamericana el Emmo. Señor Cardenal Caggiano respondió al discurso del Excmo. Señor Embajador. Recalcó el espíritu de cohesión, que si bien resaltaba en el mismo idioma, la misma tradición y costumbre, sin embargo la base fundamental y principal de la unidad brotaba del catolicismo, en cuyas raíces se cimentó la colonización e independencia de nuestros pueblos.

## CONCLUSIONES DE LA III REUNION

En un opúsculo editado por la políglota vaticana, bajo la dirección de la Pontificia Comisión para América Latina, (CAL), se imprimieron las Conclusiones acordadas por el CELAM en su Tercera Reunión.

Están precedidas: de la carta convocatoria del Emmo. Cardenal Marcelo Mimmi, el programa de trabajo y la nómina de las comisiones de cada uno de los temas. Transcribe enseguida, el texto completo del discurso del Sumo Pontífice Juan XXIII, pronunciado en la solemne audiencia concedida a los Emmos. y Excmos. participantes de la Reunión.

En la segunda parte contiene las conclusiones referentes a los cinco temas tratados: Preservación de la Fe, Catequesis, Cáritas, Ritual Bilingüe y Reglamento del Secretariado General, con el texto completo del Reglamento del Secretariado General.

En el apéndice, que corresponde a la tercera parte, se insertan los Estatutos del CELAM y su Reglamento. La comunicación de la Sagrada Congregación Consistorial acerca de la inmigración y del apostolado del mar. Las conclusiones del Primer Congreso de Rectores de Seminarios Mayores de América Latina, y los Estatutos de la Organización de Seminarios Latinoamericanos, (OSLAM).

Se concluye el opúsculo con el discurso de Su Santidad Pío XII a los participantes al mencionado congreso de Rectores.

Este hermoso folleto lo están distribuyendo los Excmos. Representantes Pontificios en cada nación de Latinoamérica. En carta de la Sagrada Congregación Consistorial, rubricada por el Emmo. Cardenal Mimmi les dice a los Excmos. Señores Nuncios de Latino-América: "en paquete separado envío un número conveniente de ejemplares del mismo fascículo, (Tercera del CELAM), para el presidente de la Conferencia Episcopal de esa nación, y copias distintas para los miembros del CELAM". Más adelante agrega: "adjunto luego algunas copias que Su Excelencia tendrá cuidado de hacer llegar a los Reverendísimos Rectores de los Seminarios Mayores".

En otra epístola dirigida al Excmo. Señor Presidente del CELAM, Monseñor Miguel Darío Miranda, y refrendada por el Excmo. Señor Antonio Samoré, Secretario de CAL, asevera: "La Pontificia Comisión para América Latina, está efectuando ahora el envío a todos los Emmos. y Excmos. Prelados de América Latina". En otro aparte de su misiva afirma: "me apresuro también a comunicar a Su Excelencia que está en prensa un opúsculo adicional, que contiene el texto de los "Estatutos y Reglamentos del CELAM y del Reglamento del Secretariado General del CELAM"; oportunamente se lo hará llegar al Secretariado General, que lo tendrá en depósito, para envío eventual —también para el futuro— a personas y organismos interesados".

Por último el Secretariado General del CELAM agradece, por medio de estas líneas a las Sagradas Congregaciones Romanas, a la Pontificia Comisión para América Latina y a la Secretaría de Estado, en especial al Excmo. Señor Antonio Samoré las sabias orientaciones, la valiosa cooperación brindada en la preparación y desarrollo de la Tercera Reunión y las múltiples atenciones dispensadas durante la realización de la importante Asamblea.

# Comunicación de la Sagrada Congregación Consistorial acerca de la Inmigración y del Apostolado del Mar

Con relación a la comunicación de la Sagrada Congregación Consistorial, que su Excmo. Asesor dió a conocer oralmente y por escrito a los participantes en la Tercera Reunión, el Consejo Episcopal Latinoamericano:

1)—recomienda a los Episcopados de cada país la propuesta a la Sagrada Congregación Consistorial de representantes para el Supremo Consejo de Migraciones;

2)—ruoga que se ponga, para la organización de la obra asistencial a los inmigrantes, especial interés, según las normas de la Constitución Apostólica "Exsul Familia", en las disposiciones concretas que en cada caso dé la Sagrada Congregación Consistorial y en las conclusiones de la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano de Río de Janeiro;

3)—insiste para que se cumplan debidamente las conclusiones de la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en cuanto al Apostolado del Mar;

4)—el CIELAM, se complace en transcribir las mencionadas conclusiones, para oportuno conocimiento de todos los Ordinarios de América Latina.

## A) Inmigración

La Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, ante los problemas espirituales, sociales y materiales que suscita la inmigración en los países latino-americanos, desea destacar de modo particular, por su especial urgencia e interés, las siguientes conclusiones:

90—Corresponde a los Países latinoamericanos, como un deber de caridad cristiana, de justicia social y de solidaridad humana, abrir sus puertas a la inmigración.

Los católicos de América Latina deben considerar la inmigración como un problema de familia, ya que la mayoría de los inmigrantes son también católicos, procedentes de Países superpoblados; deben por lo tanto procurar, donde sea necesario, crear un ambiente favorable a la inmigración tanto entre el pueblo como entre los gobernantes.

91—Ha de ponerse especial cuidado en organizar urgentemente en todos los países latinoamericanos, la Obra de la Asistencia espiritual a los inmigrantes, según las normas de la Constitución Apostólica Exsul Familia (1) y las disposiciones concretas que, en cada caso, dé la S. C. Consistorial. En particular:

(1) A. A. A., XXXIV (1952), pp 649-704

a) —constitúyase, donde aún no exista, el “*peculiaris coetus seu Commissio Episcopalis pro spirituali emigrantium assistentia*” (2);

b) —desígnese, en cada Nación, sacerdotes especialmente competentes y celosos, que serán presentados a la S. C. Consistorial para su nombramiento de “*director operum de emigratione*” (3), y dada la importancia del problema, de cuya recta solución depende el bien de tantas almas, se les dé a dichos sacerdotes toda clase de facilidades que les sean necesarias para el fiel cumplimiento de su cargo;

c) —para la asistencia espiritual de los emigrantes, recúrrase a la S. C. Consistorial con el fin de obtener el indulto Apostólico necesario para erigir, donde sea posible, la “*paroclia pro diversitate sermonis seu nationis*” (4) o por lo menos, la “*missio cum cura animarum*” según las normas de la citada Constitución Apostólica; (5).

d) —Célebrense el “Día del emigrante”. (6)

92—Se debe intensificar la asistencia social al inmigrante, por medio de Secretariados de colocación, servicio social, asistencia jurídica y médica, orientación profesional y de acomodación al ambiente, etc; esta labor podrá facilitarse extendiendo al plan nacional los organismos locales ya existentes.

## B) Gente de Mar

### La Conferencia:

93 Hace votos para que se establezca en todos los países del litoral la Obra del Apostolado del Mar, bajo la advocación de la Virgen María, “*Stella Maris*”.

94—Espera por lo tanto que en esos países, según las directrices de la Santa Sede, se instituya, en cuanto sea posible y en el caso de que no exista todavía, una Comisión Episcopal del Apostolatus maris.

95—Sugiere que esta Comisión designe un sacerdote que será presentado a la S. C. Consistorial para su nombramiento de Director de los Capellanes del Apostolatus maris, y, al mismo tiempo, para que sea adscrito al Secretariado General Internacional de la Obra. (7)

96—Aconseja que se designe un número conveniente de sacerdotes que puedan ser nombrados Capellanes del Apostolatus maris, y que se procure fundar y fomentar en los puertos de mayor tráfico, “clubes” para marineros, que les aseguren una eficaz asistencia religiosa, moral y social.

(Cfr. Conferencia General del Episcopado Latinoamericano — Río de Janeiro, 25 de julio 4 de agosto de 1955 — Conclusiones — Tipografía Poliglota Vaticana, 1956, Título X, Capítulo I y II).

(2) Exsul Familia, Título II, Cap. I, n 6: 1. c., p. 695

(3) Exsul Familia, Título II, Cap. I, nn. 6 y 7: 1. c., p. 695

(4) Exsul Familia, Título II, Cap. I, n. 4: 1. c., p. 694

(5) Exsul Familia, Título II, Cap. IV: 1. c., pp. 699-701

(6) Exsul Familia, Título II, Cap. V, n. 49 1 y 2: 1. c. p. 702

(7) Exsul Familia, Título II Cap. I n 8: 1. c. pp. 695-696



---

CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO

---

## Breve Relación del Secretario General del CELAM

# BREVE RELACION DEL SECRETARIO GENERAL DEL CELAM

Como Secretario General del CELAM, en nombre propio y de mis colaboradores en el Secretariado General, quiero ante todo presentarles un respetuoso y filial saludo, al iniciarse hoy en Roma, la tercera reunión del Consejo Episcopal Latinoamericano. La presencia en esta ocasión, no sólo de los miembros delegados del CELAM, que han participado en las dos primeras reuniones, de algunos Eminentísimos Señores Cardenales, de la mayor parte de los Excmos. Presidentes de las Conferencias Episcopales, y de los Sustitutos del CELAM, sino también del Emmo. Sr. Cardenal Mimmi, de Mons. Samoré y de los demás miembros de la Comisión Pontificia pro América Latina, hacen que esta reunión constituya un acontecimiento de excepcional importancia para el desarrollo de la vida católica en el continente.

Según el artículo 8 de los Estatutos del CELAM, corresponde al Secretario General, durante las reuniones anuales del Consejo, presentar una breve relación sobre la situación de la Iglesia en la América Latina. Permitidme que en pocas palabras cumpla este cometido. Podríamos mirar esta situación desde un doble punto de vista: positivo y negativo. Es decir, lo que durante este año indica un progreso, un avance en los diversos campos de la actividad católica y lo que dentro de América constituye para la Iglesia un obstáculo y un peligro en el desarrollo de su misión.

## POSITIVAMENTE

### 1) *Crecimiento de la Jerarquía*

En los 19 años del pontificado de S. S. Pío XII, la jerarquía latinoamericana tuvo un notable crecimiento. Se pasó de 268 a 436 circunscripciones eclesiás-

ticas. Un aumento de 168 en este lapso, correspondiendo el índice mayor de desarrollo a los tres últimos años, a partir de la Conferencia General de Río de Janeiro.

### 2) *Colaboración de los Religiosos con la Jerarquía*

El anhelo manifestado por la Jerarquía en la Conferencia General del Episcopado en Río de Janeiro (Conclusión n. 35) y el acuerdo tomado durante la Segunda Reunión del CELAM celebrada el año pasado, sobre la colaboración de los Religiosos con la Jerarquía en los principales campos de apostolado, están formando ya una conciencia y se han venido cristalizando en una serie de realizaciones prácticas y concretas. Registramos en este año el hecho de varias Diócesis Latinoamericanas donde las iniciativas y determinaciones del Prelado están siendo generosa, oportuna y eficazmente secundadas por los Religiosos; y de un país, donde los religiosos realizaron hace tres meses un Congreso Nacional, con la participación del 98% de sus Institutos y están constituyendo llenos de buena voluntad un Secretariado Permanente y un Comité Ejecutivo, con el fin exclusivo de coordinar su labor apostólica y hacer verdaderamente efectiva su colaboración con la Jerarquía, de acuerdo con el espíritu y la letra de las conclusiones de la Segunda Reunión del CELAM. Por otra parte, la celebración en Roma, durante estos mismos días, de un encuentro de los Presidentes de las Conferencias de Superiores Mayores de la América Latina y los contactos que esta Asamblea establecerá oportunamente con el CELAM, son un índice de lo que muy pronto se podrá llevar a cabo en el campo continental.

### 3) *Apostolado de los Laicos*

El CELAM en su Segunda Reunión de Noviembre de 1957, después de escuchar la altísima palabra de Su Santidad Pío XII dirigida al Congreso del Apostolado de los Laicos el 5 de octubre del mismo año, junto con recordar cuánto espera el Episcopado de la América Latina de la Acción Católica y cuánto bien ha recibido élla en los años de vida que cuenta, hizo ver la necesidad de que se dé un impulso vital al apostolado de los Laicos y manifestó la necesidad de coordinar, para el apostolado externo, parroquial, diocesana y nacionalmente a todas las instituciones católicas de Seglares.

El espíritu de amplia y sincera coordinación que en este aspecto hoy día comienza a respirarse en América, y la manera práctica, operante y activa como se están aplicando en los diversos países y diócesis las distintas fórmulas de coordinación propuestas por el CELAM, indican el avance consolador que en este sentido hemos logrado. Funcionan ya los Secretariados Nacionales de Coordinación en 18 países y los diocesanos en un 58% de las Diócesis.

### 4) *Vocaciones Sacerdotales — Seminarios*

Si la escasez de clero es el máximo problema de la Iglesia en América Latina, el incremento de las vocaciones sacerdotales debe ser por consiguiente la máxima preocupación de su Jerarquía. La obra de coordinación en este campo, aunque lentamente, marcha sin embargo sobre bases firmes. Se está ya estableciendo un estrecho contacto entre los técnicos y expertos de los diversos países tanto del Clero Secular como del Regular. Por medio de un continuo intercambio se ha logrado seleccionar y aprovechar para la planeación de una futura campaña continental coordinada y armónica, toda esa abundante, rica, variada y antes tristemente desperdiciada experiencia de Congresos, cursillos, planes y organizaciones Diocesanas y Nacionales. El Congreso de Rectores de

Seminarios de la América Latina, celebrado recientemente aquí mismo, representa un profundo y comprometedor esfuerzo y la Organización de Seminarios Latinoamericanos en él proyectada, constituye la más firme base de lo que en adelante se podrá seguir haciendo en el campo vocacional.

Por otra parte el generoso aporte, creciente este año, de la obra de Cooperación Sacerdotal Hispano-Americana de Madrid y del Colegio pro América Latina de Lovaina, así como la colaboración de varias Diócesis Norteamericanas, ha contribuido a aliviar inmensamente la precaria y angustiosa situación en que muchos de nuestros Obispos se encontraban por falta de Clero.

### 5) *Acción Social*

Este año fue especialmente fecundo en Congresos y Semanas de Estudios Sociales tanto de carácter general como de índole especializada: lucha anti-alcohólica, protección de la joven, apostolado carcelario, etc. El hecho de poderse ya comenzar a recoger y aprovechar, por medio del Secretariado General del CELAM, para bien común de la Iglesia Latinoamericana, este cúmulo de experiencias e iniciativas antes dispersas, olvidadas y de poder en el futuro orientar los trabajos y las actividades hacia los puntos vitales y capitales que más afectan la vida social del Continente, indican el progreso que se ha alcanzado en este sentido.

### 6) *Asistencia Social*

Ha sido siempre una de las mayores fuerzas, con que ha contado entre nosotros el Catolicismo, para hacer sentir la presencia de la Iglesia en la vida social. Esta fuerza, sin embargo, en los últimos decenios venía siendo fundamentalmente minada por el laicismo. Hoy día, con el establecimiento de las Cáritas Nacionales y Diocesanas, en que tanto empeño ha puesto el CELAM, se está contribuyendo eficazmente a coordinar, vitalizándola, toda la acción caritativa de la Iglesia y se está capacitando mejor

técnica y administrativamente a nuestras instituciones de beneficencia para afrontar con decoro y con éxito la dura competencia que le imponen las modernas organizaciones civiles de asistencia social.

### 7) *Educación*

Cuenta la Iglesia en este campo con una organización continental que tiene filiales nacionales y diocesanas, realiza congresos periódicos y posee su propio órgano de información y orientación. La CIEC fundada hace ya varios años, ha sido un primer ensayo de unión continental que significa un ejemplo y un estímulo; coordinada con las otras organizaciones referentes a educación, es sin duda un medio poderoso para la propagación y defensa de los principios educativos cristianos en América. Hay, pues, ya una preocupación continental por aprovechar mejor las asociaciones de Padres de Familia y de Exalumnos Católicos, proyectándose para el año próximo dos Congresos Latinoamericanos sobre esta materia. Por parte de la Jerarquía ha habido también un laudable interés por crear los Secretariados Diocesanos de Educación, que pone en manos del Obispo el control de las actividades educativas católicas de su Diócesis. En el campo de la enseñanza superior no se debe dejar sin mencionar la fundación, en América Latina, de dos nuevas Universidades Católicas, de las cuales una ya ha comenzado a funcionar.

### 8) *Prensa.*

Ha sido durante este año el campo católico de apostolado más rico en coneretas y prácticas iniciativas de orden continental. Las reuniones regionales, los contactos personales, los continuos intercambios de proyectos e iniciativas y las claras normas y directivas dadas durante la segunda reunión del CELAM han creado un extraordinario clima de cooperación que va a culminar con la celebración del Primer Congreso Latinoamericano de Prensa, en la ciudad de Li-

ma durante el mes de abril del año próximo, Al salir estructurada de este congreso la anhelada Unión Latinoamericana de Prensa Católica, tendrá la Iglesia en sus manos un moderno y eficiente instrumento de difusión y de defensa.

### 9) *Sociología Religiosa*

Aunque no contamos todavía en América Latina con una obra verdaderamente coordinada de estudio y de investigación socio-religiosa al servicio del Apostolado Pastoral, hay, sin embargo, una consoladora inquietud continental por estas materias que se tradujo este año en la celebración de dos semanas de estudio socio-pastorales, en una de las cuales participaron 5 países, y en la fundación en tres centros urbanos de gran población, de algunos trabajos serios de investigación socio-religiosa que mañana pueden ser modelo para otros y la base para un futuro trabajo serio y técnico de investigación continental de conjunto. Lo realizado en este campo se ha hecho exclusivamente bajo la dependencia y orientación de la Jerarquía de sus respectivos países.

### 10) *Misiones*

No se trata de la obra y de los problemas peculiares intrínsecos de nuestros territorios misionales de que habla la conclusión n. 86 de la Conferencia de Río de Janeiro. Nos referimos más bien al sentido y espíritu de cooperación, a las obras pontificias misionales, especialmente a la Propagación de la Fe, que cada día ha ido adquiriendo más conciencia entre los católicos del continente. Con la celebración, el año pasado en Lima, de un interesante Congreso Latinoamericano de Misiones, se sentaron las bases para una verdadera y fecunda cooperación continentalmente en esta materia. A través del Secretariado Permanente y del Boletín de orientación que entonces se organizaron, se ha mantenido vivo el entusiasmo y la inquietud en toda la América por una obra coordinada y armónica, que seguramente se estructurará

mejor y se perfeccionará el año próximo durante el Segundo Congreso Latinoamericano de Misiones que se proyecta en la ciudad de México.

### 11) *Liturgia*

Lenta pero firmemente avanzamos hacia un fecundo intercambio y una acertada coordinación en este campo. Así nos lo indica, la celebración en este año de varias Semanas Nacionales y Diocesanas de Pastoral Litúrgica, en las cuales se hizo notar esta preocupación y la publicación en varias naciones de Directorios Litúrgicos-Pastorales.

### 12) *Migraciones*

Todavía no ha sido posible una acción de conjunto, pues es indudablemente uno de los campos de apostolado más complejos y diversificados, dada las circunstancias y las peculiaridades de cada nación. Sin embargo constató que en este año se organizaron y vitalizaron varios Secretariados Diocesanos y Nacionales y se logró establecer un estrecho contacto con el Comité Católico Internacional de Ginebra, lo que representa para las incipientes organizaciones americanas de migración la cooperación de una sólida y positiva orientación en esta materia.

### 13) *Cine, Radio, TV.*

A pesar de ser unos apostolados altamente especializados, se debe hacer notar el hecho de que en materia de cine la América Latina cuenta en una de sus naciones con un magnífico Centro de Orientación Cinematográfica que ha organizado varias veces Congresos y Semanas Mundiales de Cine Católico, y de que una de sus Universidades Católicas —la de Santiago de Chile— tiene un Instituto Fílmico que bien puede ser la célula de una empresa productora de Películas y Documentales netamente católicos. En cuanto a la Radio, la fecunda realización de un Sacerdote ha revolucionado los métodos y técnicas de enseñanza audiovisual para la educación integral del campesinado y ha hecho po-

sible que la obra cultural y civilizadora de la Iglesia en América sea reconocida y admirada internacionalmente, aún en el seno de las Naciones Unidas. El establecimiento, por otra parte, de un Secretariado de Coordinación para la América Latina en Río de Janeiro de UNDA (Asociación Católica Internacional para la Radio y la Televisión), hace que podamos contar en adelante para el desarrollo de este apostolado de un instrumento eficaz y práctico.

### 14) *Catecismo*

Es un campo en el cual la coordinación es ya una consoladora realidad. La colaboración del Comité Episcopal de la Confraternidad de la Doctrina Cristiana de los Estados Unidos ha sido decisiva. El sacerdote que con su generosa ayuda está trabajando entre nosotros ha podido realizar una gira por más de diez países viendo de cerca las iniciativas y las organizaciones que hay en los diversos países, recogiendo valiosas experiencias que luego podrán contribuir para la planeación general. Por otra parte, se está aprovechando el curso becado de la Confraternidad de la Doctrina Cristiana de los Estados Unidos que al capacitar un buen número de sacerdotes de toda la América en técnicas y métodos comunes de trabajo contribuye a hacer posible y más fácil la anhelada coordinación.

### 15) *La Vida Católica Internacional*

La Iglesia Latinoamericana cada día se integra más dentro de la vida católica internacional. Somos ya conscientes de lo que representa para la Iglesia la orientación espiritual de un orden, que como el internacional tiene tan decisiva influencia en el mundo moderno. Revisando los últimos directorios de las Organizaciones Internacionales Católicas podemos constatar que en los últimos dos años ha habido un elocuente aumento en la participación activa y jurídica de las Instituciones Católicas Internacionales Latinoamericanas dentro de las OIC, lo que significa que estamos contribuyendo a vitalizarlas, como lo deseaba

tanto S. S. Pío XII y al mismo tiempo estamos recibiendo para nuestro provecho el influjo benéfico de su experiencia y de su técnica.

### *Informes detallados*

Esta visión de conjunto, somera e incompleta, se complementa con las "Memorias-Informes" que los Sub-Secretarios del CELAM prepararon en un opúsculo de 120 páginas, que está a disposición de los Exemos. Señores Presidentes de las Conferencias Episcopales, y cuya síntesis, los mismos Sub-Secretarios, expondrán verbalmente ante los Exemos. Congresistas en esta reunión. Tendréis entonces oportunidad de pedir sobre estas materias todas las explicaciones y hacer todas las sugerencias que consideréis oportunas y necesarias.

Dentro de la vida católica latinoamericana estos progresos que ahora nos consuelan corresponden a vacíos y deficiencias que comprometían antes la eficacia de la misión de la Iglesia y restaban fuerza a su influjo bienhechor en el individuo, en la familia y en la sociedad.

### **NEGATIVAMENTE**

Pero conviene también ahora que de una manera sintética y concisa tengáis también una visión de conjunto de los mayores peligros que la Iglesia tiene en América así como de los obstáculos principales que dentro de la estructura temporal del continente encuentra para el desarrollo de su misión.

Es tal entre nosotros, por peculiares circunstancias propias de América, la interdependencia y la mutua relación de todos los problemas que la Iglesia vive en los planos diocesano, nacional y continental que sólo un estudio de conjunto y una solución coordinada y armónica puede evitar un inútil desgaste de fuerzas y energías.

El año pasado, durante la Segunda Reunión del CELAM, analizábamos los cuatro peligros que el Papa le señaló a América Latina en su discurso del 5 de octubre de 1957, con motivo del Segundo

Congreso Mundial del Apostolado de los Laicos.

Hoy, durante esta Tercera Reunión del CELAM, debemos reconocer que estos peligros lejos de atenuarse se han crecido, pero también, gracias a Dios, podemos afirmar que enfocados y analizados como problemas comunes a 20 naciones, se les está encontrando ya fácilmente una adecuada solución.

### 1) *El Protestantismo*

En los cinco últimos años, de acuerdo con datos fidedignos que poseemos, el protestantismo ha aumentado en proporción numérica de adeptos, templos, instituciones de educación y asistencia social y propaganda. Providencialmente frente a él, después de la Conferencia General de Río de Janeiro poco a poco va organizándose coordinadamente la acción pastoral de la Iglesia. En dos años se han establecido numerosos Secretariados Nacionales y Diocesanos para la defensa de la Fe, que facilitan una acción continental armónica.

### 2) *El Espiritismo*

Su acción en el Brasil, permanentemente intensa, y su penetración e influencia en el resto de la América Latina, incrementada en los últimos años, en medios humanos racial, social y culturalmente semejantes, ha sido ya objeto de la preocupación y celo pastoral de la Jerarquía que ha venido de manera eficaz y oportuna descubriendo la falsedad de su doctrina y está últimamente orientando hacia este peligro la actividad apostólica de los católicos.

Pero el comunismo y el laicismo tienen raíces más hondas en la estructura socio-económica de nuestras naciones y en sus tradiciones políticas y culturales.

### 3) *El Comunismo*

Sin abandonar el medio obrero el comunismo, especialmente en la América Latina, está orientando su acción de infiltración doctrinal hacia los centros u-

niversitarios y en los círculos intelectuales, artísticos y literarios. Se prepara así lenta y silenciosamente a los futuros dirigentes populares que cualquier transformación social y política de América lanzará a la calle.

#### 4) *El Laicismo*

En cuanto al laicismo nos hemos acostumbado a verlo actuando parcial y regionalmente en el sistemático y progresivo desconocimiento de los derechos de la Iglesia, en campos intelectuales y moralmente vitales para el individuo, la familia y la sociedad.

Pero quiero ahora presentaros un panorama de este problema, un poco más vasto, dilatado y lleno de inquietantes perspectivas.

Ocasionalmente, si así se pudiera decir, lo hemos encontrado en el curso de nuestros trabajos, al cooperar el Secretariado General en la coordinación, estudio y promoción de algunas actividades y planes concretos que las Conclusiones de la Conferencia de Río de Janeiro y de la Segunda Reunión del CELAM le señalaban. Así hemos tenido la ocasión y la oportunidad de conocer, estudiar y analizar algo que de manera especialísima interesa a la Iglesia, pues al configurar toda la estructura temporal de América, tiene íntima relación con su misión divina y humana en el continente.

La existencia de un organismo de cooperación internacional americana que ha venido desarrollándose y estructurándose jurídica, política y técnicamente a lo largo de un siglo y que hoy orienta, coordina y vitaliza la mayor parte de las actividades fundamentales de la vida de América. Una institución que tiene nuestro mismo campo de trabajo, influye en las mismas almas y abarca y toca los más diversos y complejos sectores de la actividad humana social y política, muchos de los cuales son trascendentales para la obra de la Iglesia.

En esto hay un hecho que no podemos desconocer, ni debemos olvidar. De 100 actividades que en el orden nacional se realizan gubernamentalmente en nuestros países, el 75% obedecen a un plan y a un

programa de cooperación continental, que se está siguiendo rigurosamente, y de 100 que se realizan, también en aspectos fundamentales y trascendentales de la vida social, por instituciones no gubernamentales, el 96% están bajo un control y una dirección internacional, mundial o continental.

Una institución que por la lectura que hemos hecho de sus publicaciones, informas de reuniones y congresos tiene hoy todavía un fondo de respeto y consideración natural y espontánea por lo católico, que podemos aprovechar para el bien, pero que se encuentra en eminente peligro de laicizarse por completo si no nos preocupamos positivamente por ella.

Pensemos seriamente que la condición de estos pueblos jóvenes, relativamente sub-desarrollados, en un período evolutivo interno y sometidos a influencias y presiones ideológicas externas constituye una circunstancia peculiar que implica responsabilidades morales y espirituales enormes.

América gradualmente como lo hemos visto, está sufriendo modificaciones fundamentales en su estructura comunitaria, superando etapas defensivas, comerciales, culturales y económicas para llegar a una integración política, jurídica y democrática de trascendentales consecuencias.

Es muy significativa a este respecto, y en esto me baso, para exponer esta preocupación, la doble declaración que los Cardenales, Arzobispos, Obispos y demás Prelados asistentes a la Conferencia General de Río de Janeiro hicieron al principio y al final de la reunión. Y es profundamente elocuente también la categórica afirmación que el Emmo. Cardenal Piazza, su presidente, hizo en el discurso que sobre "La Unidad de la Iglesia" pronunció durante la misma Conferencia.

Dice así el Emmo. Sr. Cardenal Piazza: "La América Latina constituye étnica y civilmente una entidad unitaria que no puede menos de tener profundo reflejo en el campo religioso y eclesiástico".

Dicen así los Prelados asistentes a la Conferencia de Río de Janeiro:

“De un modo especial observamos la honda y rápida transformación que se verifica en las estructuras sociales de América Latina, a causa del intenso proceso de industrialización, y nos preocupa la necesidad de que el pensamiento cristiano, tan a menudo ausente de ella, la informe y anime.

Para ello se requiere la presencia activa de la Iglesia a fin de influir en el mundo económico-social, orientándolo con la luz de su doctrina y animándolo con su espíritu.

Esta presencia ha de realizarse en tres formas: iluminación, educación, acción”.

(Conclusiones de la Conferencia de Río de Janeiro pág. 29).

“El estudio de la situación de nuestras naciones ha evidenciado una vez más que si por una parte el inmenso don de la fe católica sigue siendo gracias a Dios patrimonio común de todas ellas, por otra es indispensable que dicho patrimonio se incremente de manera que esa misma fe se difunda más y más e informe integralmente el pensamiento, las costumbres y las instituciones de nuestro Continente”.

(Conclusiones de la Conferencia de Río de Janeiro, pág. 25).

Hay aquí la constatación de una realidad: “América Latina es étnica y civilmente una entidad unitaria que tiene por fuerza un profundo y decisivo influjo en el campo religioso y eclesiástico.

Hay aquí la preocupación por un hecho innegable, que es la rápida transformación que se está verificando en todas las estructuras de la América Latina y la rotunda afirmación de la necesidad de que la Iglesia haga sentir su presencia activa dentro de esta América así comunitariamente estructurada, orientándola con la luz de su doctrina, animándola con su espíritu y sobre todo informando integralmente sus costumbres e instituciones.

Esa unidad étnica y civil que el Cardenal Piazza veía en América Latina y que tanta influencia, según él, tiene en el campo religioso y eclesiástico recibe su orientación y vitalidad de una institución que, como el panamericanismo, de-

bido a una interesante evolución histórica y jurídica está absorbiendo, reemplazando y coordinando todas esas instituciones que los Cardenales, Arzobispos y Obispos en su declaración de Río de Janeiro querían que fueran integralmente informadas por la presencia de la Iglesia.

Siguiendo, pues, la mente del Excmo. Cardenal Piazza, presidente de la Conferencia General de Río de Janeiro, la Iglesia tiene hoy día en América una misión histórica que cumplir y que corresponde continentalmente a la que realizó en la época de la conquista y evangelización del Nuevo Mundo.

Os dejo, pues, Excmos. Señores, sobre el panamericanismo que es una realidad actuante en continua y operante evolución, como sobre las demás materias de que he tratado brevísimamente en esta relación, una inquietud pastoral y el modesto criterio del Secretariado General, tal como lo determina el artículo 8 de los Estatutos del CELAM.

#### *Agradecimiento*

Réstame ahora, para terminar, aprovechar esta oportunidad para expresar en nombre del Secretariado sus más vivos agradecimientos a la Santa Sede por la manera sabia, oportuna y eficaz con que nos ha guiado y orientado en el desempeño de nuestras funciones; al Emmo. Señor Cardenal Cámara y a los Excmos. Señores Miranda y Larrain, miembros de la Mesa Directiva del CELAM, por la constante, bondadosa, paternal y atinada solicitud con que han dirigido nuestros trabajos; al Excmo. Sr. Nuncio Apostólico en Colombia nuestro prudente y generoso orientador; a los Excmos. Miembros del CELAM cuyo cariño, celo y preocupación por el Secretariado hemos visto y vivido en dos años largos de labores, y a toda la Venerable Jerarquía por el benévolo interés con que ha seguido el modesto desarrollo de nuestras actividades.

A todos deseamos reiterar en estos momentos nuestros más vivos y sinceros sentimientos de humilde sumisión y filial acatamiento.

## SU SANTIDAD JUAN XXIII Y EL CELAM

PARA CONTINUAR LA OBRA DE LA CONFERENCIA DE RIO DE JANEIRO, LA CUAL OFRECIO UN EJEMPLO MAGNIFICO DE CORDIAL COLABORACION ENTRE LOS OBISPOS, Y A LA CUAL NO FALTO LA PARTICIPACION DE REPRESENTANTES DEL EPISCOPADO DE OTROS PAISES, FRATERNALMENTE UNIDOS CON EL, EN ESPECIAL DE LAS DOS NACIONES IBERICAS, Y PARA TRADUCIR EN ACCION LAS CONCLUSIONES APROBADAS EN ELLA, SURGIO EL "CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO", CON EL ENCARGO DE SER "ORGANO DE CONTACTO Y COLABORACION ENTRE LAS CONFERENCIAS EPISCOPALES DE AMERICA LATINA"; PROSIGUIENDO EL ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS QUE A TODAS ELLAS INTERESAN Y FACILITANDO ASI EL EXAMEN MAS PORMENORIZADO DE PARTE DE CADA UNA DE ELLAS; DANDO MAYOR IMPULSO Y EFICACIA A LAS ACTIVIDADES CATOLICAS EN EL CONTINENTE, MEDIANTE UNA OPORTUNA COORDINACION; PROMOVRIENDO Y SOSTENIENDO INICIATIVAS Y OBRAS QUE POR LO MENOS EN FORMA INDIRECTA, SEAN DE COMUN INTERES PARA LOS PUEBLOS DE LATINO-AMERICA.

SERIA SUPERFLUO ANOTAR QUE EL CONSEJO, COMO TAMPOCO LAS CONFERENCIAS EPISCOPALES, NADA QUITAN A LA AUTORIDAD Y A LA RESPONSABILIDAD QUE, POR LA DIVINA CONSTITUCION DE LA IGLESIA CORRESPONDE, EN CADA UNA DE LAS DIOCESIS, AL LEGITIMO PASTOR. EL CONSEJO REPRESENTA, NO OBSTANTE Y SIN DUDA ALGUNA, UN MEDIO DE ENTENDIMIENTO Y DE RECIPROCA AYUDA QUE LAS CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES DE LA AMERICA LATINA, HACEN HOY PARTICULARMENTE UTIL .

ADEMAS, LA FILIAL DEVOCION DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO A LA CATEDRA DE PEDRO CABEZA Y CENTRO DEL MUNDO CATOLICO, NOS ASEGURA QUE CUALQUIER DESEO NUESTRO, CUALQUIERA INDICACION NUESTRA ENCONTRARAN SIEMPRE EN EL UN ECO AMOROSO Y FIEL.

Discurso de S. S. Juan XXIII a los participantes de la III Reunión del CELAM